

PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO.

JARDIN INFANTIL SALAMANDRA

CALLE 75 A BIS # 27-28 SUR

7908487

salamandra@laudesinfantis.org

01/05/2024

Contenido

1- DEFINICION DEL PLAN DE EMERGENCIA 4

2- INTRODUCCIÓN 4

3- JUSTIFICACION 4

4- OBJETIVO GENERAL 5

5- OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5

6- ALCANCE 5

7- INFORMACIÓN GENERAL DEL JARDÍN INFANTIL 6

7.1 Las actividades que se desarrollan en el Jardín Infantil: 6

7.2 Descripción de las Actividades. 6

7.3 ANALISIS DE RIESGO. 8

8- ESQUEMA ORGANIZACIONAL. 8

9- DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES. 9

9.1. Descripción de la Ocupación. 10

10 - COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGO 11

10.1. QUE ES EL COMITE DE GESTION DE RIESGO. 11

10.2. ALCANCE DEL COMITE. 11

10.3. Objetivo del comité. 12

10.4. Procedimiento del jardín 12

11- PLANES 16

11.1. PLAN DE ACCION 16

11.2. PLAN DE SEGURIDAD 16

11.3. PLAN DE ATENCION MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS 16

11.4. PLAN CONTRAINCENDIOS 16

11.5. PLAN DE INFORMACION PÚBLICA 18

11.6. PLAN DE EVACUACION 18

11.7. PLANES DE CONTINGENCIA 23

11.8. PLAN DE ATENCION TEMPORAL DE AFECTADOS 30

12- BRIGADAS DE EMERGENCIAS 30

12.1. BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS 32

12.2. BRIGADA CONTRA INCENDIOS 35

12.3. BRIGADA DE EVACUACIÓN 37

13- MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ANTE UNA EVENTUALIDAD. 39
14- ANEXO 5. FORMATO PLANES DE ACCIÓN 41
16. Programa de Capacitación. 66
17 .Implementación 66
18.Auditoría 66
19.Actualización 66
20 .Anexos 66
15. MAPA ACCESO DE A JARDÍN SALAMANDRA 68

1- DEFINICION DEL PLAN DE EMERGENCIA

El plan de emergencia es un instrumento que utiliza la población para organizar y planificar las acciones en el supuesto de que se produzca un siniestro, e involucra a toda la institución con el compromiso de directivos y empleados en permanente acción para responder oportuna y eficazmente con las actividades correspondientes al ANTES, DURANTE Y DESPUÉS de una emergencia.

2- INTRODUCCIÓN

Todas las instituciones debemos contar con un plan de emergencia, como herramienta en un análisis de riesgos que permitan describir acciones básicas para afrontar de manera oportuna, adecuada y efectiva ante eventualidad de incidentes, accidentes o estados de emergencia que pudieran ocurrir dentro y fuera de la institución

Este plan se elabora respondiendo a la necesidad de mantener la seguridad del talento humano, niños y niñas y población aledaña del jardín infantil acunar salamandra De igual manera responde a los lineamientos establecidos por el FOPAE y la exigencia normativa.

3- JUSTIFICACION

Teniendo en cuenta que en todos los sitios donde nos encontramos podemos correr riesgos de diferentes clases, la prevención evita que por fallas humanas, en los recursos, en los sistemas y procesos para evitar que sucedan grandes tragedias y calamidades.

Prevenir es evitar, y ante emergencias por causas naturales o de otra índole, debemos estar preparados para actuar en forma inmediata, y evitar catástrofes mayores, sobre todo, cuando de vidas humanas hablamos.

Como todas las Instituciones deben contar con un plan de emergencia, el presente documento permite que toda la comunidad educativa esté informada de un modo claro y conciso en la manera de cómo reaccionar ante cualquier eventualidad de emergencia, posibles riesgos, como evitarlos, y las pautas para el manejo en el momento de las calamidades y algunas nociones sobre primeros auxilios.

4- OBJETIVO GENERAL

Establecer un plan que permita prevenir, evitar o mitigar la pérdida de vidas, de bienes materiales y el deterioro de las instalaciones, que como consecuencia de la manifestación de los peligros naturales y/o antrópicos (tecnológicos) en el Jardín Infantil Salamandra, pueda convertirse en emergencia o desastre, atentando contra la vida de los niños y niñas y talento humano del jardín.

5- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Tener un Esquema Organizacional para actuar en caso de la ocurrencia de un evento potencialmente catastrófico.

-Lograr la identificación, estimación y calificación de los riesgos o desastres, que a consecuencia de la manifestación de los peligros naturales y/o antrópicos puedan presentarse en cualquier punto del jardín infantil.

-Educar, capacitar y preparar al personal para planificar y ejecutar acciones de prevención principalmente e incrementar su capacidad de respuesta efectiva en caso de desastres.

-Coordinar la participación interinstitucional para desarrollar una planificación conjunta que minimice el efecto de los desastres.

-Poner a resguardo la vida e integridad física de las personas que conforman la población estable y transitoria del jardín infantil Salamandra ante la aparición de situaciones de emergencias.

6- ALCANCE

De acuerdo al decreto 423 del 2006 **"Por el cual se adopta el Plan Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias para Bogotá D.C."** en el artículo 18º el alcance del Plan de Emergencia y Contingencias es:

"**Institucional:** para toda aquella empresa, entidad, institución, establecimiento, persona o actividad de carácter público o privado, natural o jurídico, cuyas actividades puedan dar lugar a riesgos públicos y quienes deberán implementar el Plan de Emergencia y Contingencias. En donde se establece los

niveles de coordinación y actuación de las Organizaciones frente a la atención y administración de emergencias."

El presente Plan de Emergencia y Contingencias aplica para las instalaciones del jardín infantil Salamandra, ubicado en cll. 75 a Bis sur # 27 – 28 .Bella flor sector la torre En la Localidad 19 Ciudad Bolívar.

7- INFORMACIÓN GENERAL DEL JARDÍN INFANTIL

La fundación laudes Infantis en convenio con la secretaria de integración social con número de inscripción **16614** da inicio al trabajo con niños y niñas vulnerables, donde todos son concebidos como sujetos de derechos, de saberes y desarrollo, dentro del proyecto llamado jardín infantil salamandra donde se brinda atención a niños y niñas en áreas de, sala materna , caminadores, párvulos y pre jardín, teniendo como cobertura una población de 104 niños y niñas con edades entre 3 meses a 3 años y 11 meses, también se cuenta con el siguiente talento humano: 1 persona responsable del servicio, 9 profesionales de atención a primera infancia, 2 auxiliares de atención a primera infancia, 1 apoyo administrativo, 3 de personal aseo e higiene, 3 de personal de servicio de alimentos, 1 guarda de seguridad.

El jardín Salamandra está ubicado en la calle 75ª Bis No. 27-28 Barrio Bella Flor sector la torre, de la localidad 19 de ciudad bolívar, la estructura física consta de 2 plantas en la que encontramos internamente en el primer piso el área de preparación de alimentos, bodega de alimentos, sala materna, salón de caminadores baños niños, sala amiga y el área de coordinación, y área de lavandería y aseo, en el segundo piso encontramos: sala de profesoras, baños de adultos, enfermería, baños de niños, salón de párvulos 1 y 2, salones de pre jardín 1,2,3 y bodega de material pedagógico.

7.1 Las actividades que se desarrollan en el Jardín Infantil:

El jardín infantil salamandra es una institución sin ánimo de lucro fundada en el 2013 por la fundación laudes Infantis en convenio con la secretaria de integración social, a fin de proteger los niños y niñas de 3 meses a 3 años y 11 meses.

7.2 Descripción de las Actividades.

Actividades diarias de cada Nivel del Jardín

En el jardín infantil Salamandra durante el día se desarrollan las siguientes rituales.

HORA	ACTIVIDAD
7.00am - 8:00 am	**INGRESO** (de niñas y niños que utilizan el servicio.)
8:10 – 9:15 am	**ACOGIDA** y **DESAYUNO** (ritual de alimentación.)
9:15 am a 9:45am	**RITUALES DE HIGIENE** y cuidado personal.
10:00 am a 10:30	**ACTIVIDAD PEDAGOGICA No 1.**
10:30 am a 11:00	**RITUALES DE HIGIENE** y cuidado personal.
11:00 am a 12:00	**ALMUERZO** (Ritual de alimentación)
12:00m a 12:45	**RITUAL DE HIGIENE** y cuidado personal.
12:45 m a 1:45 pm	**RITUAL DEL DESCANSO**
1:45 pm a 2:15 pm	**RITUAL DE HIGIENE** y cuidado personal.
2:15 pm a 2:45 pm	Almuerzo de las docentes
2:45 pm a 3:15 pm	**ACTIVIDAD PEDAGOGICA No 2**
3.15 pm a 3:45 pm	**REFIGERIO**
3:45pm a 4:15pm	**RITUAL DE HIGIENE** y cuidado personal.
4:15pm a 5:00pm	**SALIDA** (Entrega de niños y niñas a padres madres acudientes o cuidadores)

Los almuerzos y refrigerio de las maestras se toman en dos turnos para que los niños y niñas no queden en ningún momento solo.

Dentro de las actividades se cuenta con actividades extraordinarias como:
Salida pedagógica la cual cuenta con un protocolo de salida.

7.3 ANALISIS DE RIESGO.

Los posibles riesgos que podemos tener dentro del jardín infantil son:

- Riesgos Naturales
  (Sismos, terremotos, deslizamientos, inundaciones.)
- Riesgos Antrópicos tecnológicos:
  (Incendio, fugas de gas, cortos circuitos, inundaciones.)
- Riesgos sociales:
  (Consumo de sustancias psicoactivas, fuego cruzado, agresiones.)

8- ESQUEMA ORGANIZACIONAL.

8.1 El talento humano estará distribuidos de la siguiente manera.

NOMBRES	CARGO	TEL. FIJO	CELULAR	CORREO
YENI PATRICIA MORALES	RESPONSIBLE DEL SERVICIO	7180696	3105778108	Yenimorales4@hotmail.com Salamandra@laudesinfantis.orG
YOANA HERNANDEZ	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	7922324	3114012247	leydipedagoga@gmail.com
DIANA ELIZABEHT MORALES	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA		3134035114	Dianaelizabeth84@hotmai.es
MARYURY PARRA SIERRA	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	5635071	3004754278	Parramaryury533@gmail.com
PAOLA DUQUE	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	5443385	3102117018	Leidypao01@hotmail.com
DARLIN MOSQUERA	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA		3143433816	Ypg.darlin@gmail.com
MARCELA MALDONADO	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	7745384	3102698596	inmarcelar428@gmail.com
KIMELY MATTA	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	3650292	3008848451	Kimely18@gmail.com
DIANA SIRLEY SIERRA	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	3046541	3178403529	Dianasirley1503@gmail.com
ALEXANDRA VELANDIA	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA		3212478843	alexandra2649@hotmail.com
JEYMMY A MUÑOZ	AUXILIAR DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA		3057824261	Jeimmymu86@gmail.com
VIVIANA FELIX	AUXILIAR DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA		3002587174	Vivianafelix2016@gmail.com
LAURA VELEZ	APOYO ADMINISTRATIVO	7925872	3212852537	lanvramirez20@gmail.com

LIDA FORERO	**PERSONAL ASEO E HIGIENE**		**3212875251**	**Lida23mar@gmail.com**
MARIBEL RINCON H.	PERSONAL ASEO E HIGIENE		**3002909451**	**Dannaisabella2509@gmail.com**
MARIA PEREA	PERSONAL ASEO E HIGIENE		**3114471751**	**Mariaaleydaperea28@gmail.com**
MARIA TERESA PUENTES	**PERSONAL SERVICIOS DE ALIMENTOS**		**3006833025**	**Marytpm29@gmail.com**
OLGA QUINA PEREZ	**PERSONAL SERVICIOS DE ALIMENTOS**		**3138583828**	**olgaluciaquinaperez@gmail.com**
DEISY CAMACHO	**PERSONAL SERVICIOS DE ALIMENTOS**		**310 2796450**	**deissycamacho@gmail.com**
YIRA GUERRERO	**GUARDA DE SEGURIDAD**		**3143721839**	

9- DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES.

Primer piso

A partir de la puerta de ingreso a mano izquierda encontramos:

Salón caminadores 1 y 2 y siguiente salón de maternal 1 y 2, saliendo del salón encontramos los baños de los niños y niñas, sala amiga, coordinación y baño de docentes, prosigue con las escaleras hacia el piso 2.

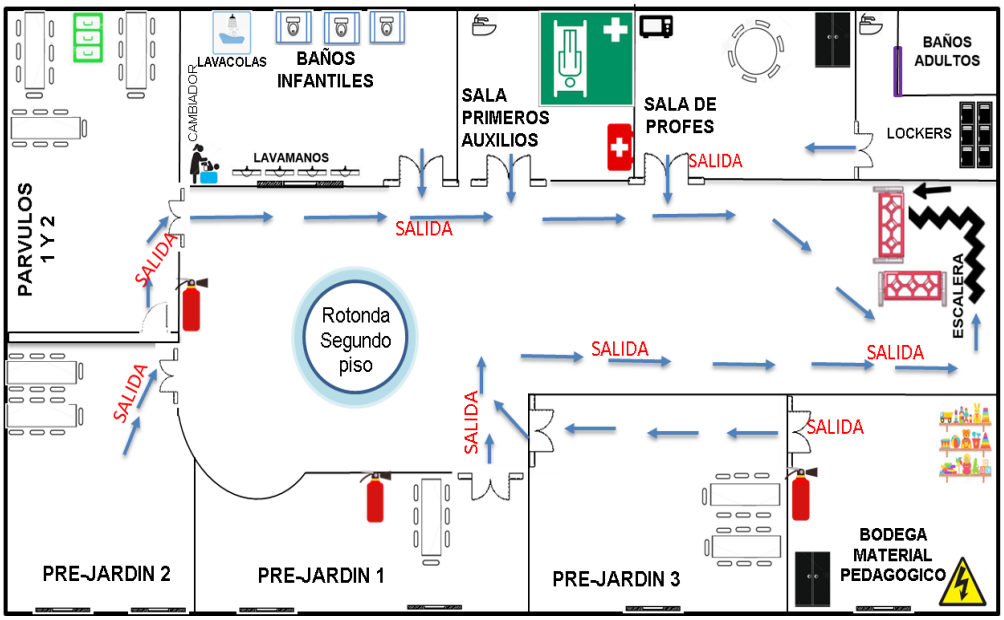
A mano derecha de la puerta de ingreso al jardín queda la cocina, la bodega de alimentos, la piscina de pelotas, zona de lavado debajo de las escaleras y se encuentra nuevamente con la escalera.



Primer piso. Figura 1

Segundo piso

A partir de las escaleras a mano derecha sala de docentes con baño, siguiente enfermería, baños de niños y niñas, salones de los niños de párvulos, 1 y 2 , pre jardín 1, 2 y 3, bodega de material didáctico y nuevamente las escaleras.



Segundo piso. figura 2

9.1. Descripción de la Ocupación.

En la cocina se encuentra:

Deisy Camacho, Olga Quina y Teresa puentes, encargadas de la cocina en donde se preparar los alimentos con gas natural en el trascurso del día cocinaran los alimentos que se suministraran los niñas y niños, en nuestro plan de emergencia ellas tiene la orden de cerrar todos los registros de gas y desconectar electrodomésticos como congeladores y licuadoras. Sus horarios de ingreso 6:45 am a 5:00 pm de lunes a viernes.

En la zona de servicios generales encontramos:

María Perea, Maribel Rincon, Lida Forero, encargadas de realizar el aseo del jardín infantil en diferentes distribuciones por semanas en la cual 1 persona de servicios estará en el primer piso y dos personas de servicios

estarán en el segundo piso, sus horarios de entrada son: el ingreso es a las 7 am y la salida es a las 5 pm de lunes a viernes. Dentro del plan de emergencia son las encargadas de que no haya obstáculos a la hora de evacuar y también prestan el apoyo de evacuar a los infantes si es necesario. Según rotación quien este en el segundo piso será la encargada de al momento de evacuar verificar que no quede personal dentro del jardín y cerrar puertas esta persona será la última en salir.

En los salones está el cuerpo de profesional de atención a primera infancia:

Encargadas de estar el mayor tiempo posible con los niños y niñas, su entrada es a las 6:45 am y su salida es 5:00 pm su asistencia es de lunes a viernes, sus funciones es estar en continuo ejercicio diario en actividades lúdicas, pedagógicas, de higiene y cuidado ellas dentro del plan de emergencia cumplen funciones de líderes de los diferentes planes y cada una cuenta con la capacitación pertinente a diferentes situaciones o en espera de las capacitaciones dadas por los entes pertinentes.

10 - COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGO

Dentro del jardín salamandra y en el plan de gestión de riesgo está el comité de gestión de riesgo el cual cumple una función importante para saber actuar antes, durante y después de una emergencia.

10.1. QUE ES EL COMITE DE GESTION DE RIESGO.

Conjunto de personas elegidas para desempeñar una labor determinada, especialmente si tiene autoridad o actúa en representación de un colectivo.

El comité de gestión está integrado al menos por 5 miembros, en representación del jardín que en el ámbito local tengan interés o injerencia en el área protegida.

10.2. ALCANCE DEL COMITE.

Coordinar acciones orientadas al conocimiento y la reducción de los riesgos y los efectos del cambio climático; así como la respuesta a las emergencias que se presenten en el entorno institucional.

La Gestión de Riesgos comprende las siguientes fases:

a) Identificación y Análisis de Riesgos,
b) Reducción de Riesgos,

c) Respuesta ante emergencias y desastres,
d) Recuperación de los daños.

10.3. Objetivo del comité.

Identificar, analizar, catalogar, priorizar y responder al impacto de los riesgos que se presente dentro del jardín infantil salamandra, actuando acorde a el riesgo de legando funciones a todos los representante para mitigar el riesgo que se presente.

10.4. Procedimiento del jardín

El comité de gestión es coordinado por la máxima autoridad de la institución lo integran representantes de comités, planes, brigadas sean éstos docentes, área administrativa y servicios o los padres madres de familia, acudientes y cuidadores.

El Comité Escolar de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático, en el jardín salamandra está constituido por personal de las diferentes instancias existentes en la institución, existiendo una coordinación entre cada una de las diferentes áreas.

El comité de gestión del riesgo en el jardín salamandra elabora un diagnostico teniendo en cuenta el PEI, el PRAE, el Plan de Desarrollo Local, el Plan Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, entre otros documentos. Lo anterior con el fin de:

- Caracterizar el territorio y la institución educativa
- Identificar y caracterizar las amenazas.
- Determinar y caracterizar las vulnerabilidades en función de las amenazas identificadas
- Determinar las capacidades y recursos.
- Caracterizar el riesgo y construcción de los escenarios.

El comité de gestión del jardín salamandra garantiza el cumplimiento de los objetivo del PEGR-CC:

- Identificar y caracterizar los riesgos y efectos del cambio climático en el contexto escolar.
- Identificar e implementar las acciones de intervención dirigidas a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y/o evitar la generación de nuevos riesgos.
- Aumentar la resiliencia (*ser capaz de a afrontar eventos difíciles*) de la comunidad educativa generando capacidades para conocer y reducir riesgos, así como para responder a emergencias

- Impulsar procesos de formación docente y de la comunidad educativa en cada uno de los componentes de la gestión de riesgos.
- Impulsar proyectos de investigación e innovación escolar orientados a la gestión de riesgos y el cambio climático.
- Diseñar mecanismo de divulgación eficiente para apropiación de la comunidad educativa del PEGR-CC.

El comité está dividido en grupos de trabajo según lo orientado por cada entidad reguladora. Según el Lineamientos para la Elaboración del plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC el comité que corresponde para el jardín salamandra es el siguiente:

Establecimientos de Primera Infancia:

- **Coordinador (a):** Yeni Patricia Morales .

- **Docente Líder:** Docente líder en ausencia de coordinadora

  - Maryuri parra

- **SLIS:** Nombre del Subdirector(a) Local de Integración Social.

- **Grupo de Logística**: Este grupo está conformado por el personal de seguridad, servicios generales, cocina, auxiliar administrativo y auxiliar pedagógicas, de allí se escoge un líder y se consigna el nombre en la estructura.

  - Lider de logistica: Nathaly velez.

- **Grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas):**

Líder de Brigada.

  - Diana Morales: Brigada primeros auxilios,
    Apoyo: Marcela Maldonado
  - Paola Duque: Brigada contra incendios.
    Apoyo: Kimely Matta
  - Diana Sierra: Brigada de Evacuacion.
    Apoyo: Maryuri Parra

- **Grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad:** Líder del Grupo que se encuentre asignado para el Proyecto de Gestión de Riesgo.

  - Darlin Mosquera.

- **Padres de familia y comunidad.**

- Katherine Herrera -Madre de familia
- Deissy Camacho Angulo- Madre de familia

Líderes del comité de gestión.

- **Coordinadora-** directora del comité- Yeni Patricia Morales
- **Grupo de logística** – líder Nataly Ramírez
- **Grupo de pedagogía gestión de riesgo y formación la comunidad**.- líder Darlin Mosquera .
- **Grupo de respuesta a emergencias**- líder Diana Morales.

ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGO Y CONFORMACION DE BRIGADAS

	NOMBRE LÍDER	APOYO	ALGUNAS FUNCIONES
Coordinador general del comité	Yeni morales		Vigila y supervisa todas los componentes del comité, da avisos a la activación de las brigadas. Delega y coordina, llama a las entidades pertinentes para saber a que tipo de riesgo nos estamos enfrentando, da el segundo sonido de alarma indicando la evacuación.
Docente líder del comité	**Maryurli parra**		Apoyar a la coordinadora jefe del comité de emergencia y apoyar en todos los planes de emergencia y brigadas de emergencia. Antes, durante y después.
Grupo de Logística	Nataly Vélez	Auxiliares servicio Auxiliares cocina Celador. Algunas Docentes Auxiliares pedagógicas	Dirige la logística y otras gestiones de índole administrativo que sea necesario realizar. • Se estará alerta a los llamados de la alarma de evacuación. • Se alistara cinta de emergencia y señalización como pares y botiquín • Se estará pendiente los listados de los niñas y niñas de todo el jardín que asistieron • Se estará pendiente de la gravedad que presente la emergencia • Se dará la orden de que los planes de apoyo intervengan a socializar con niños y niñas
GRUPO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (BRIGADAS)			
Brigada primeros auxilios.	Diana Morales	Marcela Maldonado	• Aplicar los protocolos específicos para la prestación de primeros auxilios, según las lesiones y la situación general que se esté presentando. • Realiza la valoración inicial de heridos. • Traslada en forma segura a los heridos. • Realiza la estabilización y atención inicial de heridos. • Al escuchar las indicaciones de evacuación deben seguir las instrucciones. • Siempre informar al Coordinador de Emergencias o al Coordinador General de la Brigada sobre lo que está pasando antes de actuar. • Nunca actuar solos. • Deben evaluar la necesidad de grupos de soporte externo (Secretaria de Salud, Cruz Roja, Defensa Civil) y comunicarlo al Coordinador General de Brigadas. • Reportar las novedades presentadas durante la Emergencia al Coordinador General de Brigadas. • Si llegan entidades de apoyo, deben colaborarles con la información que ellos requieran e informar sobre el accidente. • Remitir a las personas lesionadas a los centros especializados según patología presentada, previa coordinación con el Coordinador de Emergencias. Este a su vez, coordinará ARL- con el fin de buscar orientación sobre a dónde dirigir al accidentado y coordinar su traslado.
Brigada contra incendios.	Paola Duque	Kimely Matta	• Detectar los riesgos de las situaciones de emergencia por incendio, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el jardín. • Operar los equipos contra incendio, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el jardín o instrucciones del fabricante • Proporcionar servicios de rescate de personas y salvamento de bienes, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el jardín. • Reconocer si el equipo y herramientas contra incendio están en condiciones de operación. • Nunca actuar solos. • Evaluar la necesidad de grupos de soporte externo (Bomberos y entidades de rescate). • Si no hay emergencia visible o no se conoce su origen, **colaborar con el Grupo de Evacuación** en sacar al personal de las instalaciones de la Entidad hasta el Punto de Encuentro. • Reportar las novedades presentadas durante el proceso de control de la emergencia al Coordinador General de Brigadas. • Si llegan entidades de apoyo, colaborarles con la información que ellos requieran e informar sobre la emergencia.
Brigada de Evacuación	Diana Sierra	Maryuri Parra	• Demarcar el punto de encuentro • Guiar ordenadamente la salida • Disponer el traslado de heridos • Verificar el listado de personal en el punto de encuentro. • Informar a cuerpos de apoyo sobre posibles atrapados • Reportar las novedades presentadas durante el proceso de evacuación al Coordinador General de Brigadas.
GRUPO DE PEDAGOGÍA EN GESTIÓN DE RIESGO Y FORMACIÓN A LA COMUNIDAD			
Información publica	Darlin Mosquera		Tiene a su cargo el contacto con padres de familia, autoridades, prensa y entidades de apoyo externo. También tiene a su cargo la dirección de las tareas de mantenimiento y rehabilitación temporal de ambientes, equipos y sistemas.
Familias y comunidad	Katherine herrera Deisy Camacho		Divulgar información apoyo comunitario
Plan de atención temporal de afectados	Maryuri Parra		• El coordinador debe tener una lista de los niños y las niñas que asistieron ese día • Procede a recolectar el mayor numero posible de niños y aglomerarlos en un solo lugar • Siempre conservar la calma y no llenarse de pánico • Estar pendiente de no dejar que ningún niño se regrese al lugar del acontecimiento • Generar actividades de distracción mientras pasa el acontecimiento.

Figura 3: Organigrama comité de gestión de riesgo y conformación de brigadas..

Gestión de riesgo. Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastres, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible. (Ley 1523/2012).

La gestión de riesgos (traducción del inglés Risk management) es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, a través de una secuencia de actividades humanas que incluyen evaluación de riesgo, estrategias de desarrollo para manejarlo y mitigación del riesgo utilizando recursos gerenciales.

Las estrategias incluyen transferir el riesgo a otra parte, evadir el riesgo, reducir los efectos negativos del riesgo y aceptar algunas o todas las consecuencias de un riesgo particular.

Algunas veces, el manejo de riesgos se centra en la contención de riesgo por causas físicas o legales (por ejemplo, desastres naturales o incendios, accidentes, muerte o demandas).

El objetivo de la gestión de riesgos es reducir diferentes riesgos relativos a un ámbito preseleccionado a un nivel aceptado por la sociedad. Puede referirse a numerosos tipos de amenazas causadas por el medio ambiente, la tecnología, los seres humanos, las organizaciones y la política. Por otro lado, involucra todos los recursos disponibles por los seres humanos o, en particular, por una entidad de manejo de riesgos (persona, staff, organización).

Manejo de emergencias: Es el proceso preparativo para la respuesta ante situaciones de desastre, calamidad o emergencia, su ejecución, y el desarrollo de bases de políticas, normas y programas para la recuperación post desastres y su posterior ejecución, basados en el fortalecimiento institucional y el desarrollo de la capacidad ciudadana para asumir comportamientos de autoprotección. (Decreto 172, Art. 5 numeral c).

Son las acciones correspondientes a los procesos y procedimientos que se desarrollan para responder ante un evento o incidente específico, teniendo en cuenta los recursos y los responsables.

11-PLANES

11.1. PLAN DE ACCION

Este plan de acción dentro del jardín cumple con la función de saber que se está haciendo y en que se está fallando dentro de los procesos diarios que se manejan dentro de la institución frente a una emergencia, teniendo en cuenta los cinco componentes los cuales son: nutricional, pedagógico, administrativo, de salubridad y ambiental.

11.2. PLAN DE SEGURIDAD

Está basado en generar resultados positivos dentro de la evacuación y estar listos al primer registro de emergencia a cualquier aviso de emergencia.

En los cuales se posee para seguridad de los niños y niñas suministros y servicios extintores, agua, linternas mínimo una por grupo .agua potable, pito cada docente, el botiquín fijo y portátil, señalización, medios de comunicación celulares, camilla de emergencia.

11.3. PLAN DE ATENCION MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS

La coordinadora del plan de primeros auxilios Diana Morales, brindara la atención inicial al niño o niña o adulto y llegado el caso si son varios los niños los que necesiten atención asignara las funciones a otras maestras que cuenten con la respectiva capacitación de primeros auxilios. Se encargara de hacer remisión a centros de salud o solicitara ayuda a entidades competentes,

- Definirá un lugar para la ubicación de botiquines y elementos necesarios para proveer la atención primaria a los afectados.
- Mantiene actualizado un directorio institucional para la solicitud de ayuda especializada.
- Mantiene vigente el kit de emergencias de salud del jardín infantil, el cual incluye el botiquín de primeros auxilios.

11.4. PLAN CONTRAINCENDIOS

Si se descubre fuego en el jardín infantil:

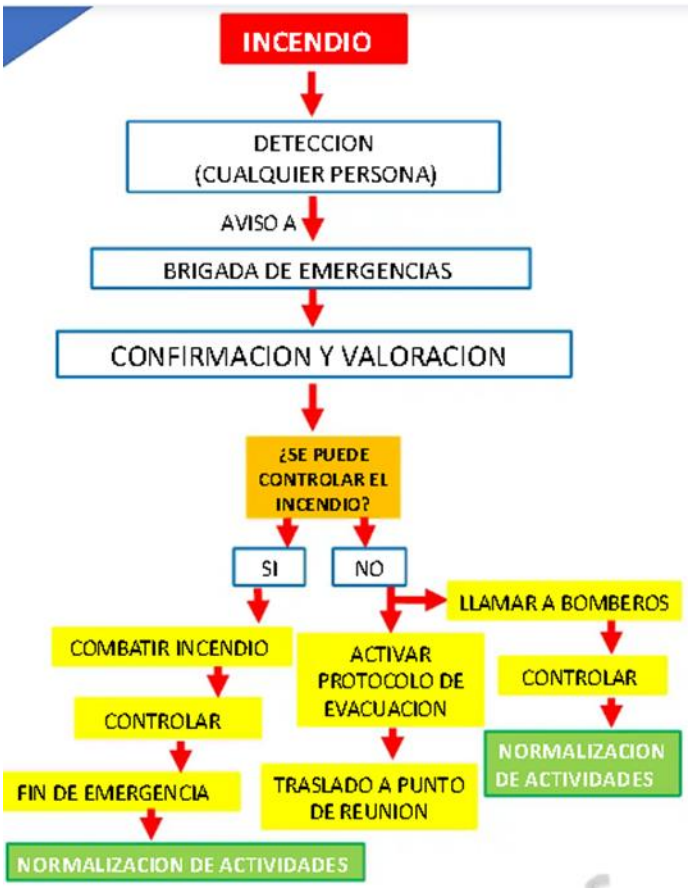
- Se acciona inmediatamente la alarma (alarma de palanca)
- Se cerrara válvulas de gas, agua y se bajaran breaker de luz. (Personas delegadas para esa función.)
- Se contacta inmediatamente a los responsables de ayudar a evacuar a los niños y niñas del jardín infantil, se da inicio a la evacuación de los niños y niñas de menor a mayor edad para facilitar el desplazamiento a la finca de don PAULINO.
- Si el fuego es pequeño controlar la emergencia, se utilizara el extintor apropiado para tratar de apagarlo que se encuentra a un metro de la entrada principal a mano

izquierda junto a la camilla. En caso contrario, abandona el jardín infantil dejándolo cerrado para limitar el crecimiento del incendio.

- Se impide el ingreso de otras personas y se espera instrucciones.

Si se escucha la alarma en el jardín infantil Salamandra se procederá a:

- suspender inmediatamente lo que se está haciendo y ejecutar las acciones de preparación para evacuar con los niños, niñas y demás personal como maestras personal de servicios generales, cocina y celador.
- Cuando el coordinador de la brigada lo ordene, se evacua con los niños y niñas de menor edad a mayor edad calmadamente por la ruta establecida y se cierra la puerta.
- No se regresara por ningún motivo.
- Se seguirá con las indicaciones de los coordinadores y brigadistas de emergencia del jardín infantil.
- Se dirige con los niños y niñas al punto de encuentro la finca de PAULINO y se espera instrucciones del coordinador.
- Se realiza verificación de personal evacuado a través de las listas de asistencia del día.



11.5. PLAN DE INFORMACION PÚBLICA

Se organizara una red con padres de familia y el jardín infantil con permanente comunicación con redes de emergencia como cuerpo oficial de bomberos de Bogotá, policía nacional, hospital etc. También se coordinara a la persona responsable de entregar información a familiares y medios de comunicación en casos de emergencia.

Estará publicado dentro del jardín infantil en un lugar visible el directorio de emergencias.

En caso de una emergencia se activará la red de llamadas del Jardín infantil para avisar oportuna y rápidamente a todos los padres de familia el origen de la emergencia y los procedimientos a seguir.

La líder de plan de información es Darlin Mosquera y formación a la comunidad).

11.6. PLAN DE EVACUACION

El Plan de Evacuación comprende todas las acciones necesarias para detectar la presencia de un evento que amenace la integridad de los niños, niñas y trabajadores, comunicarles oportunamente la decisión de abandonar las instalaciones y facilitar su rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro, desplazándose a través de lugares también seguros.

Señalización de Emergencias.

A continuación se indican algunos requisitos para la señalización, que se deben tener en cuenta al ser instalada.

- Todas las salidas y rutas por recorrer deben ser claramente visibles o indicadas de tal manera que todos los ocupantes de la edificación, visitantes y otros, puedan encontrar rápidamente la dirección o sentido de escape desde cualquier punto.
- Cada trayecto de escape se debe disponer y señalizar completamente de tal forma que la vía a un sitio seguro sea inequívoca, que no dé lugar a posibles confusiones o que puedan llevar a las personas que intentan escaparen cualquier emergencia a espacios ciegos o de mayor peligro.
- Todo signo requerido como señalización de una vía de escape se localizará y tendrá las dimensiones, color distintivo y diseño de tal forma que sea claramente visible y deberá preverse el contraste con decoraciones, interiores u otros.
- Los colores recomendados para la señalización son el rojo para las salidas de evacuación y verde con blanco para indicar las rutas hacia dichas salidas.

- La palabra SALIDA u otra señalización similar deberá colocarse con una flecha que indique que la dirección de recorrido para que se pueda reconocer inmediatamente.
- Todo elemento de protección contra incendios deberá estar señalizado adecuadamente e indicando la información requerida.
- La señalización de las escaleras deberá indicar claramente las rutas de evacuación.
- En lugares oscuros, debe contarse con señalización foto luminiscente que indique las vías que llevan a la salida de emergencia.

Entre los lugares por señalizar se encuentran:

- **ACCESO A LA SALIDA**: en todos los pasillos, especialmente en los cambios de dirección o intersecciones, se debe indicar el sentido de la salida.
- **PUERTAS DE SALIDA:** todas las puertas que dan deberán estar señalizadas.
- **PASILLOS:** los pasillos deberán tener flechas direccionales que indiquen la ruta que hay que seguir para llegar a la salida.
- **NO SALIDA:** cualquier puerta que dé ingreso a áreas peligrosas o que pueda inducir a confusión y ocasionar una desviación riesgosa de la ruta de evacuación, deberá señalizarse con el símbolo de **NO SALIDA**

Procedimiento general de evacuación:

A continuación se define el procedimiento general para evacuar del jardín infantil, en casos de emergencia:

- **Sistema de alarma**

El sistema de alarma a utilizar para dar a conocer la ORDEN DE EVACUACIÓN INMEDIATA para todo el centro de trabajo, es una alarma sonora, que se activará previo análisis de director y/o jefe de emergencias.

Detectado el peligro, se toma la decisión de evacuar y se comunica esta decisión al personal, con la señal de alarma, previamente codificada y reconocida por todo el personal. Deberá tenerse presente que toda demora en la notificación disminuirá el tiempo que los niños, niñas y los trabajadores tienen disponible para poder evacuar, lo que afecta sus posibilidades de supervivencia.

- **Evacuación**

Al recibir la orden de evacuación en cada sector o área del Jardín infantil Salamandra, los niños, niñas y trabajadores suspenden las actividades, ejecutan

las acciones previas establecidas, y bajo la orientación del Coordinador de las brigadas, abandonan el lugar por las rutas previamente establecidas.

La evacuación se realizara de la siguiente manera:

- El Coordinador de la Brigada de Evacuación verificará que se realice el proceso de evacuación y verifica que todos hayan salido.
- Cada maestra debe tener listado de los niños y niñas asistentes.
- Se debe tener listado del personal asistente.
- Al llegar al Punto de Encuentro en la finca de don PAULINO establecido en el plan, los trabajadores organizan por niveles a los niños y niñas y esperan el conteo por parte del Coordinador antes de retirarse.
- Se debe verificar por lista o conteo que se haya evacuado a todas las personas.
- El Coordinador de la Brigada de Evacuación se reporta finalmente al Coordinador de las Brigadas de Emergencias, quien a su vez lo comunica al Director del Plan de Emergencia y Contingencia.

Fases de la evacuación:

Detección: Tiempo transcurrido desde que se origina el peligro hasta que alguien lo detecta.

Una vez detectado el peligro, la toma de la decisión para evacuar a todo el personal a la finca de don PAULINO el cual será el punto de encuentro, deberá asumirla el coordinador de la brigada de evacuación en consenso con el coordinador general.

Alarma: Tiempo que transcurre desde que se reconoce el peligro hasta que se comunica la decisión de evacuar el cual será por medio de alarma asignada. Al definir su implementación para los casos de emergencia. El personal deberá identificar claramente la alarma de evacuacion.

Preparación: Tiempo que transcurre desde que se da la alarma hasta que la primera persona está a punto de salir de su lugar de trabajo.

Los coordinadores de evacuación deben tomar tiempos reales durante el primer simulacro de evacuación, para registro y futuro control.

Salida: Tiempo que transcurre desde que la primera persona que sale del lugar del jardín infantil hasta el último que evacua el jardín infantil y llegar a la finca de don PAULINO.

Punto de encuentro: en el jardín salamandra se define el punto de encuentro en la parte conocida como finca de don paulino, dado que allí no hay tránsito de vehículos, no hay cables de electricidad, es un espacio pastoso y de fácil acceso para el desplazamiento.

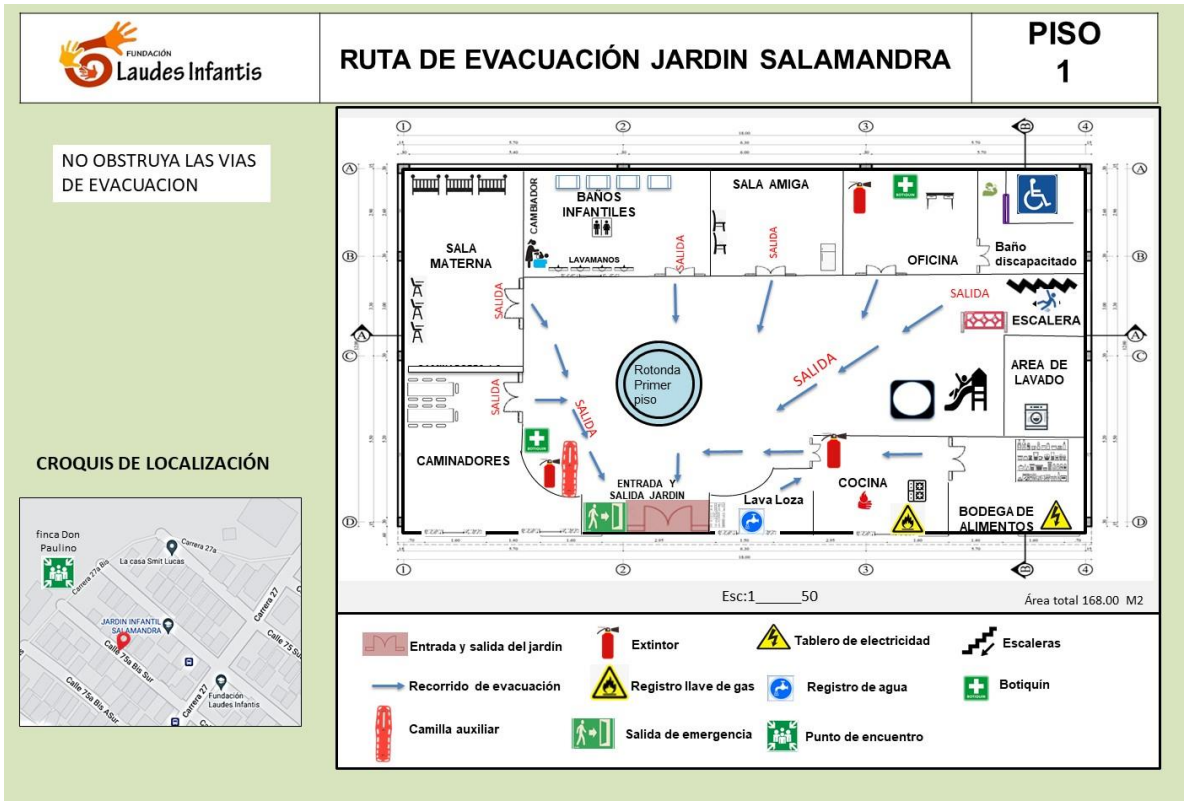
Tiempos de evacuación:

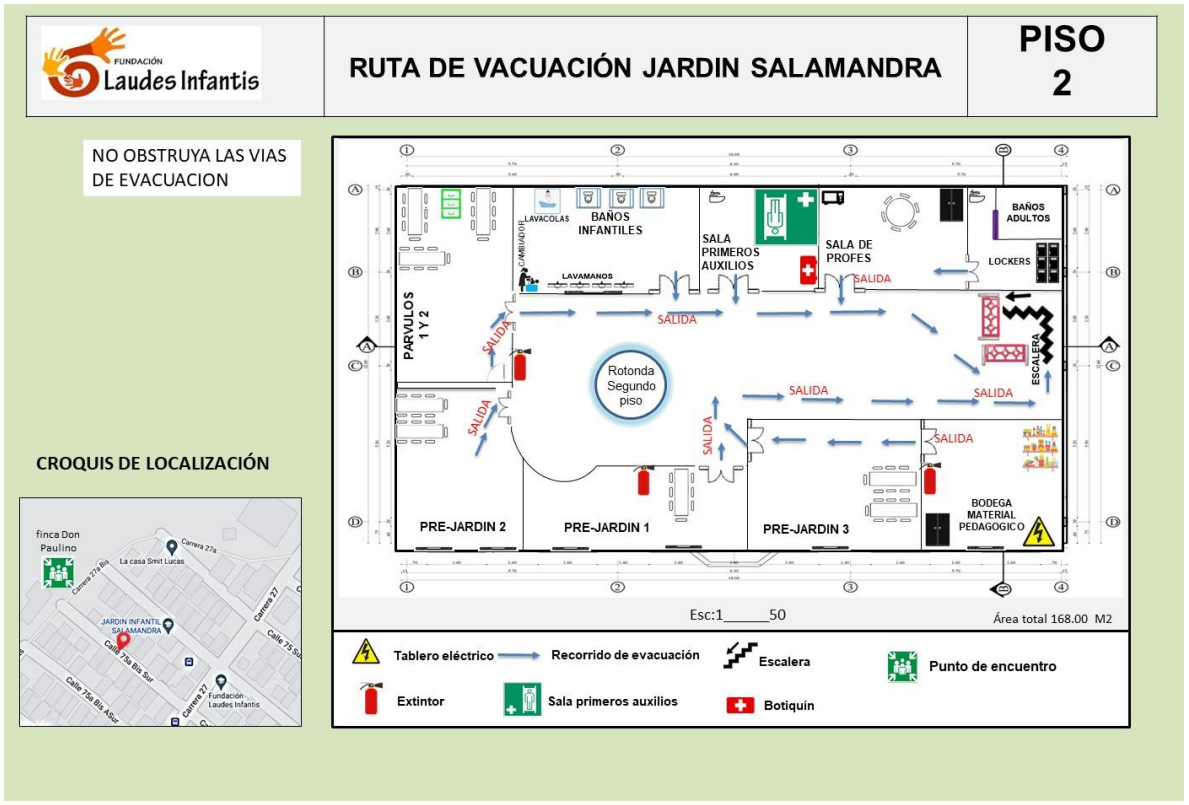
- Es el tiempo transcurrido desde que empieza a salir la primera persona del jardín hasta que sale la última a la finca de don PAULINO.
- Depende de la distancia a recorrer, del número de personas a evacuar en el jardín infantil (niños y niñas, personal docente, personal de servicios generales.

Asignación de roles

Funciones	Responsable
Cerrar llaves de paso de agua y gas.	Personal de servicios de alimentación
Apagar interruptores de suministro de electricidad	Personal de aseo e higiene
Llevar provisiones de emergencia	Las PAPI tiene un kit en cada salón con suministros básicos.
Ayudar a la evacuación	Personal de higiene y aseo
Evacuar niños y niñas	Cada profesional de atención a primera infancia responsable de evacuar su grupo o nivel, lleva carpeta con lista de asistencia, directorio y novedades
Responsables del botiquín	Viviana feliz auxiliar de atención a primera infancia.
Responsables de la camilla	Guarda de seguridad
Responsable de cinta acordonamiento, tiempos de evacuación.	Nathaly Vélez
Barrido, verificar que no haya personas dentro y todo esté cerrado y apagado.	La persona de servicios de aseo e higiene que este en el segundo piso se queda de ultimas y hace barrido
Escuchar periódicamente información, por los medios de comunicación y monitorear la evolución de la emergencia	Darlin Mosquera. Profesional de atención a primera infancia.

MAPA EVACUACION DEL JARDIN. fig. 1 y fig. 2





11.7. PLANES DE CONTINGENCIA

QUE ES UNA CONTINGENCIA.

Posibilidad de que algo suceda o no suceda.

Es algo incierto pueda que suceda o no suceda, se conoce por la vivencia o la experiencia.

En el jardín salamandra se realiza identificación de las posibles contingencias que se pueden presentar durante el servicio las cuales son:

Fuego cruzado: Es un incidente de violencia armada donde puede generarse un elevado número de víctimas. Debido a la zona y ubicación del jardín puede presentarse fuego cruzado en inmediaciones del jardín.

Agresiones: en la comunidad y sus alrededores puede haber personas con conductas agresivas y familias usuarias del servicio que presentes estas conductas.

Hurto: Apropiación de un bien ajeno, en desconocimiento de su dueño y sin mediar acción violenta alguna.

Se ha identificado hurtos en instalaciones cercanas al jardín cuando el predio esta solo o en horas nocturnas, esto mismo podría suceder en el jardín salamandra.

ROBO: Apropiación de un bien ajeno, contra la voluntad de su dueño, mediante algún tipo de fuerza o acción intimidaría y de violencia en contra del afectado.

FUEGO CRUZADO O BALACERA

Dirigido a la comunidad en general:

- Determinar rápidamente la forma más razonable de proteger su propia vida.
- Conservar la calma. Pensar con claridad es lo más importante en esos momentos. “No
- se deje dominar por el pánico”. “Su vida es primero”
- No asuma que nunca sucederá.
- Sea consciente de su entorno en todo momento junto con los posibles peligros.
- Sepa dónde están ubicadas todas las salidas de emergencia.
- Determine si el área donde encuentra puede bloquearse.
- Conozca su domicilio de trabajo exacto incluyendo el número telefónico de la oficina y

- extensión.
- Tenga un plan de escape, igual que en un incendio.

Antes:

Medidas preventivas en caso de Tiroteo.

Preparación:

- Asegúrese de que la instalación tengas despejada siempre la vía de evacuación.
- Tener la señalización de evacuación en lugares llamativos en todas las dependencias del jardín.
- Incluir a los elementos de seguridad privada para que sean los primeros en responder durante los ejercicios de capacitación

Prevención.

- Fomentar un lugar de trabajo respetuoso.
- Tener en cuenta los indicios de violencia en la zona en la que está el jardín.
- Acciones en consecuencia por un mal manejo de una situación de crisis

Asegúrese de

- Tener una ruta de escape y un plan en mente.
- Evacuar siempre y cuando no arriesgue su vida y la de los demás.
- Deje sus pertenencias.
- Ayude a otros a escapar, si es posible, no exponga su vida.
- En lo posible evite que entre más gente al área donde está el tirador
- Mantenga sus manos visibles.
- Siga las instrucciones de cualquier agente de seguridad o personal capacitado.
- No trate de mover a las personas en caso de estar heridas
- Llame al 123 si es posible.

Durante “Actué”.

Si oye disparos o ve al tirador:

- tírese al suelo, para las docentes invitar a los niños y niñas a tirarse al suelo y cubrirse si es posible.
- No se arrodilles o agache.
- Suelte todo lo que esté sosteniendo.
- Espere hasta que identifique al tirador.
- Retírese, si es posible, Para las docentes retirarse agachadas y con su grupo de niñas y niños agachado también a una zona más segura si es posible

No corra, no empuje, no grite, al oír los disparos:

- Si corre, podría estar dirigiéndote en la dirección donde se originaron los disparos.
- Correr también podría atraer la atención del tirador.

Tírese al piso:

- Verifique de donde vinieron los disparos y que tan lejos está el tirador.
- No mire; use sus oídos y prepárese para mantenerse o para alejarte del sonido y le es posible.
- No investigue.
- Determine si los disparos están dirigidos hacia Usted o si hay amenazas inmediatas cerca.
- Si necesita mirar, no alce la cabeza; mira por los costados.
- Tenga en cuenta que los disparos pueden venir de todas direcciones.

Si la evacuación no es posible:

- Busque un lugar donde cubrirse y salvaguardar la vida de los niños y niñas, que esté fuera de la vista del tirador, proporcione
- protección si se disparan tiros en su dirección (Podría ser, una oficina con una puerta
- que se pueda cerrar).
- No tratar de atrapar.
- Cierre la puerta y bloquéele con muebles pesados.

Si el tirador está cerca:

- Silenciar su teléfono celular.
- Apague cualquier fuente de ruido (es decir, radios, televisores).
- Ocúltese detrás de muebles grandes (es decir, armarios, escritorios).
- Manténgase tranquilo.

Si la evacuación y refugiarse no son posibles:

- Mantenga la calma.
- Mantenga en el suelo e invite a los niños y niñas a permancer en el suelo.
- Marque 123, si es posible, para alertar a la policía de la presencia del tirador.
- Si no puede hablar, deje la línea abierta y permita que el operador la escuche.

ACTUAR DEL PERSONAL CAPACITADO:

- El propósito es detener al tirador tan pronto como sea posible, así como:
- Avisar al superior inmediato y a la policía.
- Confirmar que las detonaciones sean de arma de fuego.
- Informar a todo el equipo operativo, la Dirección de coordinación, a los elementos de seguridad de las empresas de seguridad contratada para que estén en alerta máxima.
- En la medida de lo posible avisar a la comunidad.
- Alertar a la comunidad para que no acudan a la zona donde se efectuaron las detonaciones.
- Desalojar bajo protocolo de evacuación.
- Al término del enfrentamiento, mandar una comisión de seguridad (Dirección de Protección, autoridades pertinentes y elementos de seguridad) a verificar la zona.
- En caso de haber decesos, avisar a la autoridad notificar a las instancias superiores.
- Aplicar protocolo para la protección y mantenimiento de pruebas, (No toque ni mueva nada).
- Coordinarse con los equipos de seguridad pública, haciendo respetar su autonomía y el protocolo de coordinación que corresponda.
- Informar a las autoridades, así como a la comunidad sobre los incidentes ocurridos.
- Evaluar la pertinencia de continuar con las labores normales o cerrar.

HURTO, ROBO O ATRACO

Tipos de robos y hurtos

Para que puedas prevenir los robos, tienes que conocer que hay diferentes tipos de formas de sustracción ilegales:

Por un lado, están los hurtos, en los que no se recurre a la violencia, sino que aprovechan los descuidos del responsable para hacerlo. En este caso, hasta el talento humano pude ser los que cometan el delito.

Por otro lado, están los robos, cuando se realiza a la fuerza, mediante violencia, vandalismo o se fuerzan los accesos. Si hay violencia contra una persona se considera un robo mediante atraco. También se considera robo a los ataques informáticos.

El jardín identifica cuáles son las formas de robo más utilizadas y cómo prevenirlos o minimizar los riesgos.

Hurto
Cuando hablamos de hurto nos referimos al acto de robar sin el uso de la fuerza o la intimidación. Un ejemplo común de hurto es cuando alguien toma un objeto de una estantería y lo oculta en su ropa o en su bolso y luego se va. Los hurtos pueden ocurrir en diferentes tipos situaciones.

Robo interno
Cuando el robo lo hace alguien del talento humano, el término que se utiliza es el de robo interno. Esto puede incluir la apropiación indebida de efectivo, la sustracción de productos o materiales. El robo interno puede ser difícil de detectar, ya que se lleva a cabo dentro del jardín y puede involucrar a personal de confianza.

Robo por descuido
Ocurre cuando alguien tiene acceso no autorizado a objetos de valor o dinero. En este tipo de robo, la persona que se lleva los objetos de valor o el dinero no necesita forzar una entrada o usar la fuerza para obtenerlos, sino que simplemente aprovecha la oportunidad debido a la falta de precaución.

Robo a mano armada
Un robo a mano armada es un delito en el que se usa un arma para intimidar y obligar a una persona que se encuentre en el interior del establecimiento, a entregarle las pertenencias o dinero. Es considerado un delito grave y puede tener consecuencias penales graves.

Robo con un butrón
En robo con butrón los delincuentes hacen un agujero en una pared, techo o suelo para acceder al jardín o propiedad y robar lo que haya dentro. Por lo general, los ladrones lugares que tengan pocas medidas de seguridad y que estén vacíos durante la noche o los fines de semana para cometer el robo, porque no es un método silencioso o rápido.

Desde el jardín salamandra dependiendo el tipo de contingencia frente a robo que se pueda presentar, se toma las medidas pertinentes.

SI EL TALENTO HUMANO ESTA EN LAS INSTALACIONES Y SE PRESENTA UN ATAQUE DE ROBO Y/O ATRACO:

Robo por descuido, hurto o robo interno.

- solicitar reunión con coordinación para denunciar formalmente.
- activación de protocolo de indagación (indagar sobre lo sucedido)
- entrega de conclusiones y medidas a seguir.
- intervenciones pedagógicas en paralelo.
- Se recupera y se conocen los responsables. (medidas pertinentes, suspensión del contrato, si es familias usuarios tomar mediditas o suspenderle el servicio poner la denuncia)
- Se recupera y no se conocen los responsables. (tomar medidas preventivas)
- No se recupera. (tomar Medidas preventivas, denuncia ante autoridades dependiendo el grado y valor de robo).

Robo a mano armada o atraco

- No deberán oponer resistencia a personas armadas.
- En presencia de delincuentes, no ejecutar acciones que puedan poner en riesgo su vida o la de quienes estén en el lugar.
- Obedezca las instrucciones del asaltante, pero de manera lenta y calmada.
- Proteja a los niños y niñas en lugares seguros.
- Observe los rasgos de los delincuentes y escuche su parlamento.
- De aviso apenas pueda, sin poner en riesgo su vida o la de terceros.
- No entregue detalles de lo ocurrido a ninguna persona ajena al jardín.
- Espere instrucciones del jefe inmediato, del jefe de brigada o de quien lo subrogue.

Robo con un butrón.

- No se toca la evidencia.
- Se pone la denuncia.
- Aplicar protocolo para la protección y mantenimiento de pruebas, (No toque ni mueva nada).

- Se toman medidas de si se suspende el servicio para proteger la evidencia y pruebas.

AGRESIONES.

1. MEDIDAS PREVENTIVAS

Si se detecta que alguna persona que accede habitualmente a l servicio del jardín actúa de
Forma sospechosa o extraña y le genera inseguridad, deberá ponerlo en conocimiento por escrito a:

- Responsable del servicio

2. ACTUACIÓN EN CASO DE SITUACIÓN VIOLENTA O POSIBLE AGRESIÓN

A continuación se dan una serie de recomendaciones a tener en cuenta por el talento humano que presencien o sean objeto de las siguientes conductas dentro del jardín como consecuencia del desarrollo de su actividad profesional:

- Intimidación.
- Violencia física.
- Vandalismo.
- Amenazas.

ACTUACIÓN INMEDIATA EN CASO DE SER TESTIGO O VÍCTIMA DE UN ACTO VIOLENTO O POSIBLE AGRESIÓN:

- Mantenga la calma, trate de contener la situación: NO responda a las agresiones o provocaciones verbales. Se trata de intentar reconducir la situación buscando puntos de acuerdo.
- Interrumpa la actividad, mientras la situación no sea controlada o no se encuentre en condiciones de reanudarla con las suficientes garantías de seguridad.
- Establezca una adecuada distancia de seguridad con el posible agresor.
- Colóquese cerca de la puerta de salida, de modo que le permita huir en caso necesario.
- Mantenga siempre despejado el trayecto a la salida para garantizar la huida.
- Avise inmediatamente al servicio de seguridad.

- En el caso de que la situación de violencia persista, llame al 123 solicitando ayuda externa inmediata a los cuerpos y fuerzas de seguridad (Policía Nacional)
- En caso de agresión con lesiones físicas o psicológicas, trasládese inmediatamente al servicio de urgencias del hospital.

3. ACTUACIÓN POSTERIOR AL INCIDENTE VIOLENTO.

Actuación del líder del plan de acción frente a agresiones.

- Recoger información de los hechos, efectos, pruebas y testigos.
- Notificar el incidente al responsable del servicio.
- Informar al Servicio de Prevención y al Comité de Seguridad.
- Las Intervenciones del comité de gestión de riesgo y del responsable del servicio irán encaminadas a evitar este tipo de incidentes en el jardín.
- En todo caso se tratará de reducir al mínimo las repercusiones y secuelas de la violencia sobre el trabajador agredido y los testigos.

11.8. PLAN DE ATENCION TEMPORAL DE AFECTADOS

Una vez se desplacen al punto de encuentro los niños y personal que labora en el jardín infantil Salamandra como segunda medida se informara después padres de familia y /o familiares para que recojan a los niños y niñas como tercera medida después de que haya transcurrido 1 hora en las cuales se encuentran en el lugar y se verifica que no hay más riesgo, y se procederá a brindar refugio en el finca de don paulino en el cual las maestras y demás personal que labora en el jardín se encargaran del debido cuidado y de garantizar la seguridad hasta que recojan el ultimo niño o niña.

12-BRIGADAS DE EMERGENCIAS

¿Qué es la brigada de emergencia?

Es un grupo de trabajadores organizados debidamente entrenados y capacitados para actuar antes, durante y después de una emergencia en la institución. A los cuales se les denomina brigadistas que se desempeñan como promotores del área preventiva y actúan en caso de una emergencia.

La brigada de emergencia es aquel grupo de profesionales pertenecientes a una fuerza de seguridad y que están organizados y preparados para intervenir ante un

acontecimiento riesgoso o en su defecto ante la contingencia de una tragedia de gran alcance para aminorar sus consecuencias.

Es decir, básicamente, una brigada de emergencia es un cuerpo de elite que dispone de la preparación y los recursos para participar ante una situación caótica.

ALCANCE DE LAS BRIGADAS.

Ser la primera respuesta interna ante una emergencia que se presente en el jardín infantil salamandra, conformando brigadas de emergencia con personal voluntario y debidamente organizado y entrenado, cuya función es prevenir y/o controlar las emergencias al interior de las instalaciones.

OBJETIVO DE LAS BRIGADAS.

Las brigadas de emergencia tienen como objetivo reducir los riesgos de emergencia dentro del jardín, responder ante una emergencia en caso de que se presente, actuar en la recuperación de los efectos adversos y garantizar la continuidad del servicio educativo.

PROCEDIMIENTO DEL JARDIN

Las brigadas de emergencia deben estar dentro del plan de emergencias del jardín infantil salamandra.

Las brigadas son grupos de personas organizadas y capacitadas para emergencias, mismos que serán responsables de combatirlas de manera preventiva o ante eventualidades de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, dentro del jardín infantil salamandra, cuya función está orientada a salvaguardar a los niños, las niñas, al personal que labora y el entorno de los mismos.

Coordinadores de Brigadas de emergencia:

NOMBRE	TELEFONO	AREA DE TRABAJO	BRIGADA A LA QUE PERTENECE
Diana Morales	3134035114	Docente	Primeros auxilios
Paola Duque	3102117018	Docente	Contraincendios.
Diana Sierra	3178403529	Docente	Evacuación

Las funciones y actividades de la brigada antes durante y después de la emergencia son:

- Participar activa y responsablemente en actividades que se generen como: capacitaciones, simulacros, reuniones de planeación de trabajo, actividades y acciones en pro de la Seguridad y Salud Ocupacional del personal de la institución.
- Implementar, colocar y mantener en buen estado la señalización del inmueble.
- Promover las actividades de la brigada de emergencias
- Contar con un censo actualizado y permanente del personal.
- Dar la señal de evacuación de las instalaciones, prestar y respetar las indicaciones conforme las instrucciones del coordinador general.
- Participar tanto en los ejercicios de desalojo, como en situaciones reales.
- Ser guías y retaguardias en ejercicios de desalojo y eventos reales, llevando a los grupos de personas hacia las zonas de menor riesgo y revisando que nadie se quede en su área de competencia.
- Determinar los puntos de reunión.
- Verificar de manera constante y permanente que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.
- En caso de que una situación amerite la evacuación del inmueble y la ruta de evacuación determinada previamente se encuentre obstruida o represente algún peligro, indicar al personal las rutas alternas de evacuación.
- Realizar un censo de las personas al llegar a los puntos de reunión.
- Coordinar el regreso del personal a las instalaciones en caso de simulacro o en caso de una situación diferente a la normal, cuando ya no exista peligro.
- Coordinar las acciones de repliegue, cuando sea necesario.
- Brindar atención de primeros auxilios a personal accidentado o con heridas o afecciones leves.

12.1. BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

Son las personas con la misión de estabilizar al paciente lesionado, para evitarles posibles complicaciones y posteriormente remitirlo al centro de asistencia médica más cercano.

ACTIVIDADES

1. Determinar equipos, elementos y medicamentos necesarios.
   2. Atender heridos según prioridad.
   3. Ubicarlos en lugares adecuados para recibir atención especializada.

Brigada de primeros auxilios:

Antes: etapa de prevención:

- Recibe capacitación y se actualiza periódicamente, sobre primeros auxilios.
- Organiza el botiquín.
- Revisa continuamente el botiquín y las fechas de expiración de sus elementos, solicitando al coordinador los elementos necesarios.
- Realiza campañas informativas, para prevenir accidentes.
- Apoya en las actividades que implican aglomeraciones de niños y niñas.
- Inspeccionar periódicamente el botiquín de primeros auxilios, inmovilizador cervical y las camillas.
- Analizar las situaciones de crisis que se puedan presentar y las posibles consecuencias para las personas, por Ej.: heridos, quemados, contusiones, shock, etc.
- Estar entrenados en las técnicas de primeros auxilios.
- Realizar ejercicios periódicos con los miembros del equipo de la brigada.
- Practicar el uso de los equipos (botiquín de primeros auxilios, camillas, inmovilizadores) y transporte de lesionados.
- Mantener actualizada la lista de clínicas y centros médicos, a los cuales se pueden remitir los pacientes.

Durante: Etapa respuesta

- Aplicar los protocolos específicos para la prestación de primeros auxilios, según las lesiones y la situación general que se esté presentando.
- Realiza la valoración inicial de heridos.
- Traslada en forma segura a los heridos.
- Realiza la estabilización y atención inicial de heridos.
- Al escuchar las indicaciones de evacuación deben seguir las instrucciones.
- Siempre informar al Coordinador de Emergencias o al Coordinador General de la Brigada sobre lo que está pasando antes de actuar.
- Nunca actuar solos.
- Deben evaluar la necesidad de grupos de soporte externo (Secretaria de Salud, Cruz Roja, Defensa Civil) y comunicarlo al Coordinador General de Brigadas.
- Reportar las novedades presentadas durante la Emergencia al Coordinador General de Brigadas.
- Si llegan entidades de apoyo, deben colaborarles con la información que ellos requieran e informar sobre el accidente.
- Remitir a las personas lesionadas a los centros especializados según patología presentada, previa coordinación con el Coordinador de Emergencias. Este a su vez, coordinará ARL- con el fin de buscar orientación sobre a dónde dirigir al accidentado y coordinar su traslado.

Después: Etapa de recuperación

- Solicita a la coordinadora apoyo externo (ambulancia y hospital) en caso necesario.
- informa sobre estado de los heridos a los organismos de socorro y llevar registro de este y de los traslados.
- Reportar al Coordinador General de la Brigada los casos de lesionados presentados y los lugares a los cuales fueron remitidos y por quien.
- Asegurarse que no existen riesgos para el ingreso del personal.
- Hacer seguimientos al personal lesionado o que fue remitido a centros asistenciales.

Brigada de Primeros auxilios Tiene como finalidad atender y estabilizar victimas en el sitio de la emergencia y remitir a centros de salud de ser necesario. El nivel de especialización de este grupo depende de los riesgos existentes en la institución.

- Brigada de Primeros auxilios
    - No intentar reemplazar al médico.
    - No aplicar torniquetes.
    - No movilizar sin previa inmovilización.
    - No administrar medicamentos, alimentos o bebidas.
    - No hacer afirmaciones ni pronósticos.

- Brigada de Primeros auxilios Actúe con seguridad, serenidad y rapidez Verifique estado de conciencia y signos vitales No deje sola a la víctima Coordine las actividades en forma clara y precisa Delegue funciones a otras personas si es necesario Que hacer.

- Brigada de Primeros auxilios Las características del botiquín dependen de:
    - Riesgos existentes.
    - Recinto donde vaya a utilizarse.
    - Circunstancias de uso.
    - Particularidades de la región.
    - Personas que vayan a manejarlo.

- Brigada de Primeros auxilios Material para limpieza.

    - Gasas (preferiblemente en paquetes individuales)
    - Esparadrapo (de diferente ancho)
    - Curitas Soluciones • Germicidas (jabón y solución)

• Agua destilada o solución salina.

- Brigada de Primeros auxilios Botiquín Material de apoyo
  - • Linterna
  - • Termómetro
  - • Tijeras
  - • Guantes desechables Material para transporte
  - • Camilla Material para inmovilizar
  - • Vendas elásticas
  - • Vendajes triangulares
  - • Baja lenguas.

Programa de Capacitaciones

- • Bioseguridad
- • Valoración primaria.
- • Valoración secundaria
- • Manejo de lesiones en tejido blando y osteomusculares
- • Manejo de enfermedades de aparición súbita
- • RCP (adulto - pediátrico)
- • Inmovilización y vendaje
- • Inmovilización cervical y giro de paciente
- • Camillaje y transporte de heridos
- • Manejo y mantenimiento del botiquín de primeros auxilios

12.2. BRIGADA CONTRA INCENDIOS

La brigada contra incendio requiere de un equipo humano entrenado para controlar en forma eficaz e inmediata la propagación del fuego, evitando daños humanos y materiales. En este tipo de brigadas es indispensable la realización de las inspecciones continua de los extintores.

Requisitos de la Brigada contra Incendios

Los integrantes de la brigada contra incendio deben ser capaces de:

1. Detectar los riesgos de las situaciones de emergencia por incendio, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el jardín.
2. Operar los equipos contra incendio, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el jardín o instrucciones del fabricante
3. Proporcionar servicios de rescate de personas y salvamento de bienes, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el jardín.
4. Reconocer si el equipo y herramientas contra incendio están en condiciones de operación.

Funciones y actividades de la Brigada contra incendios.

1. Intervenir con los medios disponibles para tratar de evitar que se produzcan daños y pérdidas en las instalaciones como consecuencia de una amenaza de incendio
2. Vigilar el mantenimiento del equipo contra incendio
3. Vigilar que no haya sobrecarga de líneas eléctricas, ni que exista acumulación de material inflamable
4. Vigilar que el equipo contra incendio sea de fácil localización y no se encuentre obstruido
5. Verificar que las instalaciones eléctricas y de gas, reciban el mantenimiento preventivo y correctivo de manera permanente, para que las mismas ofrezcan seguridad
6. Conocer el uso de los equipos de extinción de fuego, de acuerdo a cada tipo de fuego
7. Las funciones de la brigada cesarán, cuando arriben los bomberos o termine el conato de incendio.

Programa de Capacitaciones

• Físico-química del fuego
• Clases de incendios y combustibles
• Detección y alarma de incendios
• Métodos de extinción
• Sistemas automáticos de detección (detectores de humo, gas, llama o temperatura) y de extinción
• Manejo de extintores portátiles
• Manejo de redes contra incendios fijas (gabinetes)
• Equipos autónomos y trajes especiales

Sus Funciones Son:

a. Antes de la emergencia / etapa de prevención:

- Realizar periódicamente inspección a los equipos de extinción de incendios para asegurar su buen funcionamiento.
- Conocer y analizar las situaciones de riesgo que puedan afectar las instalaciones de la Entidad y por ende establecer el plan de acción para cada evento.

- Estar entrenados en las técnicas de prevención y control de los incidentes que se pueden presentar en la Entidad.
- Realizar ejercicios periódicos con los equipos de extinción de incendios (manejo de equipos contra incendios).
- Recordar al personal la importancia de reportar cualquier riesgo que observen en las instalaciones.

b. Durante la emergencia / Etapa respuesta

- Al escuchar la alarma de evacuación deben seguir las instrucciones.
- Si la amenaza es visible en su área o nivel, evaluar si es posible controlarla con el personal y equipos con que cuenta la brigada.
- Siempre informar al Coordinador de Emergencias o al Coordinador General de la Brigada sobre lo que está pasando antes de actuar.
- Nunca actuar solos.
- Evaluar la necesidad de grupos de soporte externo (Bomberos y entidades de rescate).
- Si no hay emergencia visible o no se conoce su origen, colaborar con el Grupo de Evacuación en sacar al personal de las instalaciones de la Entidad hasta el Punto de Encuentro.
- Reportar las novedades presentadas durante el proceso de control de la emergencia al Coordinador General de Brigadas.
- Si llegan entidades de apoyo, colaborarles con la información que ellos requieran e informar sobre la emergencia.

c. Después de la Emergencia / Etapa de recuperación:

- Asegurarse que no existen riesgos para el ingreso del personal.
- Inspeccionar y realizar un inventario de los equipos utilizados durante el control del incidente; garantizando su operatividad.

12.3. BRIGADA DE EVACUACIÓN

Son los brigadistas de evacuación con la responsabilidad del desplazamiento del talento humano del jardín, usuarios niños, niñas y visitantes a un lugar seguro o al sitio de encuentro previamente establecido.

1. Demarcar el punto de encuentro
2. Guiar ordenadamente la salida
3. Disponer el traslado de heridos
4. Verificar el listado de personal en el punto de encuentro.
5. Informar a cuerpos de apoyo sobre posibles atrapados.

Las funciones y Actividades de la Brigada Evacuación:

- Implementar, colocar y mantener en buen estado la señalización del jardín, lo mismo que los planos guía. Dicha señalización incluirá a los extintores, botiquines e hidrantes.
- Contar con un censo actualizado y permanente del personal.
- Dar la señal de evacuación de las instalaciones, conforme las instrucciones del coordinador-a general.
- Participar tanto en los ejercicios de desalojo, como en situaciones reales
- Ser guías y retaguardias en ejercicios de desalojo y eventos reales, llevando a los grupos de personas hacia las zonas de menor riesgo y revisando que nadie se quede en su área de competencia.
- Determinar los puntos de reunión.
- Conducir a las personas durante un alto riego, emergencia, siniestro o desastre hasta un lugar seguro a través de rutas libres de peligro.
- verificar de manera constante y permanente que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.
- En caso de que una situación amerite la evacuación de la institución y la ruta de evacuación determinada previamente se encuentre obstruida o represente algún peligro, indicar al personal las rutas alternas de evacuación.
- Realizar un censo de las personas al llegar a los puntos de reunión.
- Coordinar el regreso del personal a las instalaciones en caso de simulacro o en caso de una situación diferente a la normal, cuando ya no exista peligro.
- Coordinar las acciones de repliegue, cuando sea innecesario.

- Programa de Capacitaciones

    - El sistema y codificación de la alarma
    - Identificación y señalización de áreas
    - Demarcación, señalización e iluminación de emergencias
    - Puesto de comando (PC)
    - Puntos de encuentro
    - Plan B de evacuaciones
    - Fases y tiempos del proceso de evacuación: detención, alarma, preparación y salida
    - Sistemas e instrumentos de comunicación
    - Taller - simulacro de evacuación: reconocimiento de ruta, señalización y tiempo

Sus Funciones Son:

a. Antes de la emergencia / etapa prevención

- Mantener actualizada la lista de las personas de la Entidad.
- Inspeccionar periódicamente las rutas de evacuación y salidas de emergencia para mantenerlas despejadas.
- Verificar periódicamente el funcionamiento del sistema de alarma.
- Instruir periódicamente a todos los empleados de la Entidad, sobre los procedimientos de evacuación.
- Realizar ejercicios (simulacros) periódicos de evacuación.

b. Durante la emergencia / Etapa respuesta

- Al escuchar la alarma de evacuación deben seguir las instrucciones.
- Apoyar al Coordinador de evacuación en la organizar al personal, recordarles la ruta de evacuación y el punto de encuentro final.
- Recorrer las instalaciones de la Entidad y verifican que las personas hayan evacuado.
- Evacuadas las personas. dirigirse al punto de encuentro y tomar lista de las personas que evacuaron para verificar la salida de todos los ocupantes.
- Reportar las novedades presentadas durante el proceso de evacuación al Coordinador General de Brigadas.

c. Después de la Emergencia

- Presentar reportes de la evacuación al Coordinador General de Brigadas.
- Realizar labores de vigilancia.
- Cuando se ordene el ingreso a las instalaciones, realizar labores de inspección de riesgos.

13- MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ANTE UNA EVENTUALIDAD.

El personal de talento humano en todo momento cumple con las medidas de bioseguridad actuales, por ello en los momentos de simulacro, evacuación, primeros auxilios o al momento de una eventualidad se aplican las medidas sanitarias vigentes de bioseguridad y protección personal, como:

Medidas generales

- Careta plástica o gafas de seguridad
- Tapabocas en tela / desechables
- Guantes de látex o nitrilo: Para personas con afecciones de piel, heridas, dermatitis. Cambio de guantes si es necesario.
- Alcohol glicerinado en envase de 240 ml
- Cada maestra tiene un kit personal portable de bioseguridad (guantes, tapabocas, alcohol) solo asequible por cada docente.

Medidas de Bioseguridad primeros auxilios

1. Evita el contacto de la piel y mucosas con la sangre y otros líquidos corporales provenientes de cualquier paciente, y no solamente tomes medidas de precaución con aquellos que ya tengan diagnosticada una enfermedad infecciosa.

2. Usa siempre guantes para todo procedimiento realizado y que implique el contacto con sangre y otros fluidos corporales que se consideren líquidos de precaución universal, piel no intacta, membranas mucosas o superficies contaminadas con sangre.

3. Lávate las manos inmediatamente antes y después de realizar cualquier procedimiento, de tener contacto con sangre o líquidos corporales o de atender cualquier paciente, los guantes nunca son un sustituto del lavado de las manos, dado que la calidad de los guantes es variable.

4. Usar mascarilla y gafas de protección durante los procedimientos que generen gotas de sangre o líquidos corporales; con esta medida se previene la exposición de las membranas mucosas de la boca, la nariz y los ojos.

5. Emplea delantales protectores (impermeables) cuando durante el contacto con una persona exista la posibilidad de generar salida explosiva o a presión de sangre o líquidos corporales: drenaje de abscesos.

6. Utilizar siempre los elementos necesarios para llevar a cabo una adecuada reanimación cardiorrespiratoria, de manera que no se exponga a fuentes potenciales de infección.

7. Cuando presente piel no intacta por lesiones exudativas o dermatitis, evita el contacto directo con pacientes que puedan estar eliminando sangre o líquidos corporales activamente.

14-ANEXO 5. FORMATO PLANES DE ACCIÓN

<table>
<tr><td colspan="5">FORMATO DE PLANES DE ACCIÓN</td></tr>
<tr><td>PLAN DE ACCIÓN</td><td>Plan general – jefe de emergencias</td><td>COORDINADOR</td><td>YENI PATRICIA MORALES</td><td>TELÉFONO
3106890918</td></tr>
<tr><td colspan="5">COORDINACIÓN

Dara el primer sonido de alarma anunciando que hay una posible emergencia y ya todo el plan de emergencia se pondrá en posiciones de actuar y ejercer el plan de emergencias pero antes llama a las entidades pertinentes para saber a qué tipo de riesgo nos estamos enfrentando si ya es confirmado o si la emergencia es prioritaria el procederá a dar el segundo aviso de alarma que ya es evacuar en el menor tiempo posible , si el no da la orden no procedemos a evacuar los niños y niñas</td></tr>
<tr><td colspan="2">FUNCIONES EN EL DESARROLLO NORMAL DE LA ACTIVIDAD</td><td colspan="3">FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIAS</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">el jefe de emergencia es el encargado de dar la señal de proceder ante cualquier eventualidad que ocurra y de establecer roles dentro de los otros coordinadores para proceder dentro la emergencia.

Ejercer autoridad y mucha calma para proceder a la organización de cada plan de emergencia.

Seguir la organización y los procedimientos de entidades y personas encargadas del plan de emergencias.

Contar con capacidades para recurrir y afronta situaciones desastrosas.</td><td>Antes</td><td colspan="2">• Cada mes se aprueba y dispone difundir el programa de capacitación en técnicas de respuesta de emergencia que el mismo elabora para el nuevo año escolar.
• Convoca reuniones del Comité Escolar para Gestión del Riesgo.
• Define actividades de prevención y atención de emergencias con apoyo del comité y las brigadas.
• Realiza la gestión administrativa para el funcionamiento permanente del plan escolar para la gestión del riesgo, así como su seguimiento.
• Lleva registro de reuniones, cronograma de actividades y ejecución de acciones de las brigadas.
• Verifica, revisa y actualiza el plan regularmente cada mes de marzo y extraordinariamente en las ocasiones en que el jardín infantil experimente cambios de organización o modificación de las instalaciones.
• Se mantiene familiarizado con la organización y procedimientos del plan.
• Verifica mediante revisiones inopinadas el estricto cumplimiento del programa de inspección y mantenimiento de las instalaciones, equipo e implementos de contra incendio y primeros auxilios.
• Se reúne regularmente con los coordinadores de cada plan una vez cada semestre y extraordinariamente, cuando lo juzgue necesario, para revisar el avance del programa y otros temas relacionados con emergencias.</td></tr>
<tr><td>Durante</td><td colspan="2">• Se constituye en el coordinador general del plan
• Activa la alarma en caso de emergencia comprobada.

• Establece red de comunicaciones interna y externa Se mantiene en comunicación con los jefes de las brigadas y planes de emergencia.</td></tr>
</table>

		• Dispone las acciones necesarias para lograr la mayor eficiencia en la respuesta. • Evalúa el desarrollo de la emergencia y determina en qué momento solicitar ayuda externa. Califica la emergencia. • Contacta las entidades de apoyo y organismos de atención. • Lleva la bitácora del incidente. • Dispone la atención a autoridades y medios de prensa que pudieran presentarse. Esta atención puede ser personal o a través del jefe de servicios complementarios. Decide el alcance de la información que se debe proporcionar.
	Después	• Cuando lo estime conveniente y sea seguro para los niños y niñas y el personal, da por finalizada la emergencia y dispone la reanudación de las clases y otras actividades del jardín infantil. • Evalúa la eficacia de las acciones de respuesta, disponiendo las mejoras que fueren necesarias. • Cuando corresponda, dispone la investigación de las causas de la emergencia, disponiendo las acciones de prevención necesarias para evitar su repetición. • Comunica la orden de retorno seguro a las instalaciones y zonas afectadas, cuando la emergencia se ha superado, de acuerdo a lo establezca con la Directora Ejecutiva de la Fundación. • Dirige el análisis de la situación y determina medidas de protección y aseguramiento de las zonas afectadas. • Consolida el reporte de la emergencia. • Evalúa el desempeño de las brigadas y la idoneidad de sus recursos y funciones. • Reformula el PEGR, relacionando lo concluido en el informe de la emergencia.

SEGUIMIENTO Y CONTROL	**CAPACITACIÓN**
Nos controla la secretaria de integración social con la FOPAE	La capacitación la tendrá por los bomberos o defensa civil colombiana en los procedimientos más comunes de emergencias

RECURSOS	**Humano, alarmas, señalización, cinta de peligro**

<table>
<tr><td colspan="5">FORMATO DE PLANES DE ACCIÓN</td></tr>
<tr><td>PLAN DE ACCIÓN</td><td>Plan de seguridad y logística</td><td>COORDINADOR</td><td>NATALY VELEZ</td><td>TELÉFONO
310558557</td></tr>
<tr><td colspan="5">COORDINACIÓN

1. Se estará alerta a los llamados de la alarma de evacuación.
2. Se alistará cinta de emergencia y señalización como pares y botiquín
3. Se estará pendiente los listados de los niñas y niñas de todo el jardín que asistieron
4. Se estará pendiente de la gravedad que presente la emergencia
5. Se dará la orden de que los planes de apoyo intervengan a socializar con niños y niñas</td></tr>
<tr><td colspan="2">FUNCIONES EN EL DESARROLLO NORMAL DE LA ACTIVIDAD</td><td colspan="3">FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIAS</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="3">La seguridad de los niños y las niñas se entiende como el conjunto de medidas preventivas y de atención inmediata orientadas a organizar la vida y el bienestar de los niños y niñas en los centros de desarrollo infantil. Los momentos más vulnerables para la ocurrencia de un extravió son la llegada y la salida de los niños y niñas al Jardín infantil, y las salidas pedagógicas.

Ninguna medida excesiva a la hora de prevenirlos. En la eventualidad de que este hecho se presente, se debe actuar CON CALMA de la siguiente manera:

• La coordinadora del Jardín Infantil debe indagar con la persona responsable o personas cercanas las circunstancias presuntas en que se extravió y el último lugar y momento en que fue visto.
• En caso de existir puntos de información o celaduría, avisar y organizar el cierre de la salida del lugar.
• La coordinadora del Jardín infantil informara de inmediato a:
• La Policía
• La Familia

• Con el liderazgo de la coordinadora del Jardín Infantil iniciar un proceso de búsqueda exhaustivo desde el lugar donde se presume el extractivo, hacia la periferia en forma concéntrica o de espiral.
• La coordinación interinstitucional necesaria para la pronta ubicación del niño y la niña.
• La coordinadora del Jardín Infantil, será el canal de comunicación oficial con la familia y con las autoridades.
• Acoger rigurosamente las recomendaciones de la policía y de otras autoridades competentes.</td><td>Antes</td><td>• Tener listados a las 8:00 am de los niños que asistieron ese día al jardín.
• Tener asistencia de personal docente, administrativo y de servicios
• Identificar horas de llegada y salida del establecimiento.</td></tr>
<tr><td>Durante</td><td>• Alejar a los niños y niñas de ventanas, estanterías objetos peligrosos.
• Ubicar bajo las mesas, marcos, esquinas a los niños y niñas para protegerlos de escombros.
• Solo se inicie la evacuación cuando se escuche el pito repetidamente.</td></tr>
<tr><td>Después</td><td>• Dirigirse con los niños y niñas al punto de encuentro finca de un paulino y esperar instrucciones del coordinador.
• No se regrese por ningún motivo ni permita que nadie se regrese.
• Sigue las orientaciones de los coordinadores.</td></tr>
<tr><td colspan="2">SEGUIMIENTO Y CONTROL</td><td colspan="3">CAPACITACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="2">El control lo tenemos por bomberos para saber cómo está el jardín en ubicación y accesos a salidas de emergencia</td><td colspan="3">La capacitación generalmente la da la fop0ae en sus talleres</td></tr>
<tr><td>RECURSOS</td><td colspan="4">Humano, alarmas, señalización, cinta de peligro</td></tr>
</table>

FORMATO DE PLANES DE ACCIÓN				
PLAN DE ACCIÓN	**Plan de atención médica y primeros auxilios.**	**COORDINADOR**	**DIANA MORALES**	**TELÉFONO** **3134035114**

COORDINACIÓN

Se procederá con la atención inicial de niños y niñas 'la coordinadora dará inicio a los protocolos donde se procede las situaciones más complejas si es grave la situación de emergencia se procederá al traslado de los heridos con sus respectivas pólizas donde tiene la obligación de atender herido más vulnerables.
Después de esto se procederá a tender heridos con heridas y traumas menores con el botiquín portátil.

FUNCIONES EN EL DESARROLLO NORMAL DE LA ACTIVIDAD	**FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIAS**	
La coordinadora del plan de primeros auxilios, brindara la atención inicial al niño o niña, y llegado el caso si son varios los niños los que necesiten atención asignara las funciones a otras maestras que cuenten con la respectiva capacitación de primeros auxilios. Se encargara de hacer remisión a centros de salud o solicitara ayuda a entidades competentes, Definirá un lugar para la ubicación de botiquines y elementos necesarios para proveer la atención primaria a los afectados. Mantiene actualizado un directorio institucional para la solicitud de ayuda especializada. Mantiene vigente el kit de emergencias de salud del jardín infantil, el cual incluye el botiquín de primeros auxilios.	**Antes**	• Tener listados a las 8:00 am de los niños que asistieron ese día al jardín. • Tener asistencia de personal docente, administrativo, y de servicios • Identificar horas de llegada y salida del establecimiento. • Tener el botiquín de primeros auxilios en un lugar visible. Verifica mensualmente la existencia y buen estado de los implementos de los botiquines, los elementos de inmovilización y las camillas. • Verifica mensualmente la existencia de medicinas específicas para alumnos y personal con males crónicos (asma). Verifica la existencia de los protocolos de atención para estas personas. • Verifica periódicamente las condiciones del material en general del tópico y garantiza el cambio si fuese necesario. • Verifica mediante entrevistas que el personal de su grupo conoce los protocolos de atención para lesiones y enfermedades típicas. • Verifica el cumplimiento de los Programas de capacitación en primeros auxilios.
	Durante	• Dar atención oportuna a los afectados. • Si hay personas muy graves hacer el traslado al hospital vista hermosa para su pronta atención. • Siempre tener calma y calmar a los niños y niños.
	Después	• Dirigirse con los niños y niñas al punto de encuentro finca de un paulino y esperar instrucciones del coordinador. • No se regrese por ningún motivo ni permita que nadie se regrese. • Sigua las orientaciones de los coordinadores. • Atender con prioridad a los heridos y afectados.

SEGUIMIENTO Y CONTROL	CAPACITACIÓN
Nos regimos por los hospitales en este caso el hospital de vista hermosa y nos controla la secretaria de integración social.	Las capacitaciones no las brindan cruz roja en su disponibilidad de horarios y de cursos.

RECURSOS	Humano, alarmas, señalización, cinta de peligro, camillas, agua, vendas, botiquín.

FORMATO DE PLANES DE ACCIÓN				
PLAN DE ACCIÓN	**Plan contraincendios**	**COORDINADOR**	**PAOLA DUQUE**	**TELÉFONO** **3102117018**

COORDINACIÓN

En caso de incendio la coordinadora da aviso con las alarmas contraincendios, dando previo aviso a los bomberos de candelaria localidad ciudad bolívar. Procedemos a realizar la evacuación con los protocolos de procedimientos luego de esto la coordinadora se dirige a los extintores donde procede y da orden de utilizarlos después de esto se verifica quien posiblemente se hayan quedado a dentro y se procede a su evacuación.

FUNCIONES EN EL DESARROLLO NORMAL DE LA ACTIVIDAD	**FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIAS**	
En caso de incendio: Si se descubre fuego en el jardín infantil: • Se acciona inmediatamente la alarma que es el pito • Se contacta inmediatamente a los responsables de ayudar a evacuar a los niños y niñas del jardín infantil, se inicia la evacuación de los niños y niñas de menor a mayor edad para facilitar el desplazamiento a la finca de don PAULINO. • Si el fuego es pequeño se utilizará el extintor que se encuentran ubicados en la zona de recreación al lado izquierdo en la cocina detrás de la puerta en la oficina al entrar. segundo piso se encuentra en el hall. apropiado para tratar de apagarlo. En caso contrario, abandona el jardín infantil dejándolo cerrado para limitar el crecimiento del incendio. • Se impide el ingreso de otras personas y se espera instrucciones. Si se escucha la alarma en el jardín infantil Salamandra se procederá a: • Se suspende inmediatamente lo que se está haciendo y ejecuta las acciones de preparación para evacuar con los niños y niñas y demás personal como maestras y de servicios generales. • Cuando el coordinador de la brigada lo ordene, se evacua con los niños y niñas menor edad a mayor calmadamente por la ruta establecida y cierra la puerta. • No se regresará por ningún motivo. • Se seguirá con las indicaciones de los coordinadores y brigadistas de emergencia del jardín infantil. • Se dirige con los niños y niñas al punto de encuentro la finca de PAULINO y se espera instrucciones del coordinador.	**Antes**	• Verifica, mediante entrevistas inopinadas que los miembros de su brigada conozcan sus funciones y la ubicación y funcionamiento de los equipos e instalaciones contra incendio. • Verifica el cumplimiento de los programas de inspección y mantenimiento de las instalaciones y equipo contra incendio. • Verifica la disponibilidad de distintivos (chalecos) de los miembros de la brigada. • Verifica el cumplimiento del programa de entrenamiento en operación de extintores y otros equipos contra incendio.
	Durante	• Dirige directamente las acciones de control de la emergencia. • En todo momento vela por la seguridad de los niños y las niñas y personal del jardín infantil salamandra de su brigada. • Mantiene informado al coordinador general. • Solicita al coordinador general la ayuda que requiera.
	Después	• Verifica la rehabilitación de los equipos utilizados en el control de la emergencia. • Participa en la evaluación de la eficacia de la respuesta.

SEGUIMIENTO Y CONTROL	CAPACITACIÓN
El seguimiento lo hacen la entidad de bomberos y ellos también realizan las visitas para dar cumplimientos a las cargas de extintores y si cumplimos con los estándares.	Las capacitaciones no las brindan bomberos de candelaria en su disponibilidad de horarios y de cursos.

RECURSOS	Humano, alarmas, señalización, cinta de peligro, camillas, agua, vendas, botiquín

FORMATO DE PLANES DE ACCIÓN				
PLAN DE ACCIÓN	**Plan de información publica**	**COORDINADOR**	**DARLIN MOSQUERA**	**TELÉFONO** **3178403529**

COORDINACIÓN

Tiene a su cargo el contacto con padres de familia, autoridades, prensa y entidades de apoyo externo, asimismo apoya en el tema de la logística y de otras gestiones de índole administrativo que sea necesario realizar. También tiene a su cargo la dirección de las tareas de mantenimiento y rehabilitación temporal de ambientes, equipos y sistemas.

Nuestro grupo de apoyo del jardín es:

Familias usuarias o comunidad. Que están constantemente activa participando en las actividades propias del jardín.

- Katherine Hernández madre usuaria de nivel de párvulos
- Deisy Camacho madres usuaria del nivel de maternal.

FUNCIONES EN EL DESARROLLO NORMAL DE LA ACTIVIDAD	**FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIAS**	
Se organizara una red con padres de familia y el jardín infantil con permanente comunicación con redes de emergencia como cuerpo oficial de bomberos de Bogotá, policía nacional, hospital etc. También se coordinará a la persona responsable de entregar información a familiares y medios de comunicación en casos de emergencia. Estará publicado dentro del jardín infantil en un lugar visible el directorio de emergencias. En caso de una emergencia se activará la red de llamadas del Jardín infantil para avisar oportuna y rápidamente a todos los padres de familia el origen de la emergencia y los procedimientos a seguir.	**Antes**	• Verifica bimestralmente que se dispone en la portería de una carpeta conteniendo listas actualizadas de teléfonos y direcciones domiciliarias de los padres de familia del jardín infantil. • Verifica que se dispone de un listado actualizado de direcciones y teléfonos de entidades que se pudieran requerir durante y después de una emergencia. • Verifica que se dispone de copia de pólizas de seguro de atención medica de trabajadores y alumnos y de protección de las instalaciones del jardín infantil.
	Durante	• Se ubica el padre de familia en la portería manteniéndose a la espera de órdenes del coordinador general. • Atiende a los padres de familia. • Autoriza el ingreso de padres de familia al área de espera señalado por el coordinador general. • De acuerdo con las instrucciones del coordinador general, atiende a las autoridades que se hagan presentes en el jardín infantil. Asimismo, a los representantes de medios de prensa. • Dispone adquirir los materiales que se requieran durante la emergencia. • Coordina con las firmas contratistas cuya intervención se requiera para rehabilitar temporalmente equipos o ambientes.
	Después	. • Prioriza y dirige el reacondicionamiento de equipos y ambientes que lo requieran. • Participa en la evaluación de desempeño de la organización, recomendando lo necesario para optimizar el plan.
SEGUIMIENTO Y CONTROL	CAPACITACIÓN	

coordinadora del jardín infantil con capacitaciones de sensibilización a padres	La capacitación la debe generar la secretaria de integración social las madres de familia quien nos colaborara.
RECURSOS	Humano, alarmas, señalización, cinta de peligro, camillas, agua.

ANEXO 6. FORMATO PLAN DE EVACUACIÓN

	FORMATO DE PLAN DE EVACUACIÓN		
Nombre del Coordinador	**Diana Sierra**	**Teléfono**	**3178403529**
Objetivos	El Plan de Evacuación comprende todas las acciones necesarias para detectar la presencia de un evento que amenace la integridad de los niños y niñas y trabajadores, comunicarles oportunamente la decisión de abandonar las instalaciones y facilitar su rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro, desplazándose a través de lugares también seguros.		

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

- La evacuación se realizará de la siguiente manera:
- Activar el plan de evacuación, funciones.
- El Coordinador de la Brigada de Evacuación verificará que todos hayan salido.
- Al llegar al Punto de Encuentro en la finca de don PAULINO establecido en el plan, los trabajadores organizan por niveles a los niños y niñas y esperan el conteo por parte del Coordinador antes de retirarse.
- El Coordinador de la Brigada de Evacuación se reporta finalmente al Coordinador de las Brigadas de Emergencias, quien a su vez lo comunica al Director del Plan de Emergencia y Contingencia.

PROCEDIMIENTOS COORDINACIÓN	**PROCEDIMIENTOS DE OCUPANTES**	
Detectado el peligro, se toma la decisión de evacuar y se comunica esta decisión al personal, con la señal de alarma, previamente codificada y reconocida por todo el personal. Deberá tenerse presente que toda demora en la notificación disminuirá el tiempo que los niños y niñas y los trabajadores tienen disponible para poder evacuar, lo que afecta sus posibilidades de supervivencia.	**ANTES**	• Mantener actualizada la lista de las personas de la Entidad. • Inspeccionar periódicamente las rutas de evacuación y salidas de emergencia para mantenerlas despejadas. • Verificar periódicamente el funcionamiento del sistema de alarma. • Instruir periódicamente a todos los empleados de la Entidad, sobre los procedimientos de evacuación. • Realizar ejercicios (simulacros) periódicos de evacuación.
Al recibir la orden de evacuación en cada sector o área del Jardín infantil Salamandra, los niños y niñas y trabajadores suspenden las actividades, ejecutan las acciones previas establecidas, y bajo la orientación del Coordinador de las brigadas, abandonan el lugar por las rutas previamente establecidas.	**DURANTE**	• Al escuchar la alarma de evacuación deben seguir las instrucciones. • Apoyar al Coordinador de evacuación en la organizar al personal, recordarles la ruta de evacuación y el punto de encuentro final. • Recorrer las instalaciones de la Entidad y verifican que las personas hayan evacuado. • Evacuadas las personas. dirigirse al punto de encuentro y tomar lista de las personas que evacuaron para verificar la salida de todos los ocupantes.

		• Reportar las novedades presentadas durante el proceso de evacuación al Coordinador General de Brigadas. • Los ocupantes al primer aviso de alarma deben preparar como se ha previsto en las reuniones y planes de acción donde se ha previsto la evacuación con calma y con las manos en la cabeza de cada niño y docente. • Durante la evacuación se procede a que los ocupantes no queden ninguno hasta la última persona de salir que son las personas de nutrición donde son las encargadas de serrar todos los registros y tacos del jardín. • Evacuando en la salida se acordona con cinta de peligro a todos los niños y niñas dentro del perímetro y se procede a caminar lo más rápido posible al punto de encuentro y esperar a los entes como FOPAE y bomberos.
	DESPUES	• Presentar reportes de la evacuación al Coordinador General de Brigadas. • Realizar labores de vigilancia. • Cuando se ordene el ingreso a las instalaciones, realizar labores de inspección de riesgos
RECURSOS	**alarma de palanca, pitos, Camilla, extintores, rutas de evacuación en planos, señalización, linternas, botiquin**	
	CAPACITACIÓN	**SUPERVISIÓN Y AUDITORIAS**
	No sé a tenido ya que es recientes en cuanto a apertura del jardín infantil.	Hemos tenido auditorias de SDIS en donde se monitorea los entes como pedagoga y administrativo y otra de bomberos donde nos están pidiendo el plan de emergencia y contingencia
ACTUALIZACIONES	**Fecha:**	**Observaciones:** Este plan de evacuación se hace a criterio de los manuales que dan por internet la fopae y de ahí nos guiamos.

1. ANEXO 7.

LISTADO DE SUMNISTROS, RECURSOS Y SERVICIOS

LISTADO DE SUMINISTROS, RECURSOS O SERVICIOS									
Plan de Acción	**Primeros auxilios**				**Tipo**	**Suministro y recursos botiquin portátil grade**			
No.	**Descripción**	**Cantidad**	**Calidad**	**Ubicación A la entrada del jardín parte izquierda**	Responsable	**Cargo/Área**	**Teléfono**	**Celular**	**Otro**
1	Camilla	01	optima	A la entrada del jardín parte izquierda	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	**7908487**	3002587174	
2	Baja lenguas	1 Paquete x 20 Uni	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (Grande)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	**7908487**	3002587174	
3	Termómetro	1 unidad	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (Grande)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	**7908487**	3002587174	
4	Gasas anticepticas	4 Paquete X 6 Un	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (Grande)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	**7908487**	3002587174	
5	Venda elástica 5”x5 yardas	1unidad	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (Grande)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	
6	Venda Elástica 2 X 5 Yardas	1Unidad	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (Grande)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a	7908487	3002587174	

						primera infancia			
7	Venda elástica 3”x5 yardas	1Unidad	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (Grande)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	
8	Guantes de látex para examen	1 Caja X 100 Unidades	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (Grande)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	
9	Yodopovidona (jabón quirúrgico)	1u	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (Grande)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	
10	Venda de algodón 3 x 5 Yardas	1 Unidad	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (Grande)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	
11	Linternas	**2 unds**	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (Grande)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	
12	Cuello inmovilizador pediátrico	**1 Unidad**	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (Grande)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	
13	Cuello inmovilizador adulto	**1 Unidad**	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (Grande)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	

14	Alcohol antiséptico x 345 ml	**1 frasco**	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (Grande)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	
15	Cloruro de sodio x 500 ml	**2 paquetes**	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (Grande)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	
16	Esparadrapo tipo tela 4” x 5 yardas	**1 rollo**	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (Grande)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	
18	Radio pequeño recargable Sonivox	1 Unidad	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (Grande)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	
19	Linterna recargable	1 Unidad	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (Grande)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	
20	Linterna pequeña	1 Unidad	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (Grande)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	

LISTADO DE SUMINISTROS, RECURSOS O SERVICIOS									
Plan de Acción	**Primeros auxilios**				**Tipo**	**Suministro y recursos botiquin portátil pequeño**			
No.	**Descripción**	**Cantidad**	**Calidad**	**Ubicación A la entrada del jardín parte izquierda**	Responsable	**Cargo/Área**	**Teléfono**	**Celular**	**Otro**
1	Gasa antiséptica x 6 unidades c/u	4 paquetes	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (pequeño)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	**7908487**	3002587174	
2	Esparadrapo tipo tela 4" x 5 yardas	1 rollo	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (pequeño)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	**7908487**	3002587174	
3	Venda de algodón 3" x 5 yardas	1rollo	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (pequeño)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	**7908487**	3002587174	
4	Bajalenguas x 20 unidades	1 paquete	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (pequeño)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	**7908487**	3002587174	
5	Cloruro de sodio x 500 ml	1 paquete	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (pequeño)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	
6	Cloruro de sodio x 500 ml	1 paquete	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (pequeño)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	
7	Venda elástica 5"x5 yardas	1 rollo	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (pequeño)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	

8	Venda elástica 3”x5 yardas	1 rollo	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (pequeño)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	
9	Venda elástica 2”x5 yardas	1 rollo	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (pequeño)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	
10	Alcohol antiséptico x 345 ml	1 frasco	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (pequeño)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	
11	Yodopovidona x 120 ml	1 frasco	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (pequeño)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	
12	Guantes de látex x 100 unidades	1 caja	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (pequeño)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	
13	Termómetro de mercurio	1	optima	BOTIQUIN PORTATIL TIPO A (pequeño)	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	7908487	3002587174	

	LISTADO DE SUMINISTROS, RECURSOS O SERVICIOS								
Plan de Acción	**Contraincendios**			**Tipo**	**Suministro y recursos**				
No.	**Descripción**	**Cantidad**	**Calidad**	**Ubicación**	Responsable	**Cargo/Área**	**Teléfono**	**Celular**	**Otro**
1	Camilla	01	optima	A la entrada del jardín parte izquierda	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	**7908487**	**3002587174**	
3	Extintor multipropósito	3	Cargados óptimos	1 en pared de la entrada del jardín a mano derecha 2 en el segundo piso en frente de las escaleras subiendo. 3 en la cocina en la entrada de la puerta de la cocina a mano derecha.	VIVIANA FELIX	- auxiliar de atención a primera infancia	**7908487**	3002587174	
4	Extintor solkafal m 123	2	Cargado optima	1 en la oficina de coordinación 2 aula 4 segundo piso	VIVIANA FELIX	auxiliar de atención a primera infancia	**2895272**	3002587174	
5	Pozetas de agua	**3**	Con agua potable	Están ubicadas en elpatio de recreación y 2 en la cocina	Lida forero	Servicio generales y nutrición	**7908487**		

Plan de Acción	seguridad			Tipo		Suministro y recursos		
No.	**Descripción**	**Cantidad**	**Calidad**	**Ubicación**	Responsable	**Cargo/Área**	**Teléfono**	**Celular**	**Otro**
1	Planos de evacuación	2	optima	A la entrada del jardín parte izquierda y en el segundo piso.	VIVIANA FELIX	docente	**7908487**	**3002587174**	
3	Listados de ocupantes y directorio.	3	visibles	Estas las tiene cada PAPI en la el carpeta con directorio y novedades de fácil acceso a cogerlas.	Profesional de atención a primera infancia de cada nivel. Lida forero	-PAPI	**7908487**		
4	Pólizas de seguro	1	Al día	Está ubicado en la oficina de coordinación y en el botiquín portátil.	Yeni morales	Responsable del servicio	**7908487**		
5	Cinta de acordonamiento	1 rollo	optimo	Se encuentra en la oficina colgada	Nataly velez	Apoyo administrativo	**7908487**		
6	Pitos	4	optimo	Docentes líderes de las brigadas	PAPI	PAPI	**7908487**		

11. PLANES DE CONTINGENCIA

Niveles de alerta y factores desencadenantes

- Verde: Riesgo bajo.
- Amarillo: Riesgo moderado.
- Naranja: Riesgo moderado a alto.
- Rojo: Alto riesgo.

	FORMATO DE PLAN DE CONTINGENCIA		
Nombre del Coordinador	**PAOLA DUQUE**	**Teléfono**	**3105778101**
Objetivos	**ESTABLECER INMEDIATA REACCION ANTE UN POSIBLE INCENDIO POR ELECTRICIDAD CON APARATOS TECNOLOGICOS**		
Alcance	**SE DIRIGE HACIA LA OFICINA DEL JARDIN INFANTIL**		

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se analiza donde está ubicado el extintor para estos casos que esta adecuado para tal fin el cual :

1. Está ubicado en la parte izquierda de la entrada de la oficina
2. Siempre se debe verificar que las tomas de corriente donde están los dispositivos como computador, fotocopiadora, impresora que no se encuentren sobre cargados de tomas eléctricas.
3. Siempre que no se esté trabajando con alguno de estos equipos se debe apagar en su totalidad.
4. El extintor es solkaflan 123. Agente limpio Para sistemas y computadores

SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Nivel I. **Alerta Verde**	Se debe tener en cuenta el primer aviso que son los olores Fuertes y a quemado puede ser de pronto por cableado. Se analiza si hay cables comprometidos. Se está alerta de los posibles cambios**.**

Nivel II. **Alerta Amarilla**	Se alerta cuando chispas de fuego por corriente Si sale humo escaso Si es intense el olor a quemado Si hay ruidos extraños se llama a un ente encargado como bomberos Se activara el plan de seguridad.
Nivel III. **Alerta Naranja**	Si se va la luz a nivel general por corto • se llama a un ente encargado como bomberos o a la empresa de luz publica • se analiza la totalidad del riesgo • Se activara el plan de evacuation si es necesario.
Nivel IV. **Alerta Roja**	Que los bomberos den la orden de evacuar por posible incendio Que no se pueda controlar el incendio por que se involucraron más agentes como papelería Que los extintores no mitiguen la emergencia. Estará activo el plan de primeros auxilios por posibles asfixias
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	Extintores, pocetas de agua, bomberos, empresa pública de luz ,tacos

	FORMATO DE PLAN DE CONTINGENCIA		
Nombre del Coordinador	**VIVIANA FELIX**	**Teléfono**	**7908487**
Objetivos	**EVACUAR POR POSIBLE FUGA DE GAS**		
Alcance	**SE DIRIGE HACIA LA COCINA DEL JARDIN INFANTIL**		

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se analiza donde está ubicado el extintor para estos casos que esta adecuado para tal fin el cual :

1. Está ubicado en la parte izquierda de la entrada de la cocina.
2. Siempre se debe verificar que las tomas de corriente donde están los dispositivos como computador, fotocopiadora, impresora que no se encuentren sobre cargados de tomas eléctricas, evitar que generen chispa.
3. Siempre que no se esté trabajando con alguno de estos equipos se debe apagar en su totalidad.
4. El extintor es multiproposito.
5. Se analiza esta fuga por olor que emite.

SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Nivel I. **Alerta Verde**	Se debe tener en cuenta el primer aviso que son los olores Fuertes y a gas muy intenso. Se está alerta de los posibles cambios de la llama de las estufas.
Nivel II. **Alerta Amarilla**	Se alerta cuando chispas de fuego muy amarillas. Si es intenso el olor a quemado Si hay ruidos extraños se apagan los conductos de gas y botones de apagar Activaremos plan de seguridad Se serraran los registros de gas.
Nivel III. **Alerta Naranja**	Cuando ya se ha detectado el escape de gas Se activara el plan de evacuación por intoxicación.
Nivel IV. **Alerta Roja**	Se llama a bomberos para que localicen la fuga de gas Se evacua totalmente a todo los ocupantes Se activara el plan de primeros auxilios.
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	Extintores , pocetas de agua, bomberos , empresa pública de gas ,cierre de registro de gas

FORMATO DE PLAN DE CONTINGENCIA			
Hombre del Coordinador	**OLGA QUINA**	**Teléfono**	**7908487**
Objetivos	**PRECAUCION ANTE UN POSIBLE CORTO ELÉCTRICO POR ELECTRODOMESTICOS**		
Alcance	**SE DIRIGE HACIA LA COCINA DEL JARDIN INFANTIL**		

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La cocina cuenta con:
Licuadora: esta solo la conecta cuando está en uso o la necesidad que esta pueda tener durant4e el trascurso del día a día.
Dos refrigeradores: estos se utilizan a diario y se mantienen prendidos la totalidad de día y de noche y el solo se mantiene autorregulándose en cuanto su temperatura se desconecta solo cuando se le hace aseo general cada ocho días.
Una campana extractora: se utiliza solo cuando se hacen fritos y hay mucho humo por asados.

SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Nivel I. **Alerta Verde**	Se debe tener en cuenta el primer aviso que son los olores Fuertes a quemado de cables Se está alerta de los posibles cambios de sonidos de los electrodomésticos.
Nivel II. **Alerta Amarilla**	Se alerta cuando chispas de electricidad por corto. Activaremos plan de seguridad Se bajaran los tacos de la luz
Nivel III. **Alerta Naranja**	Cuando ya se ha detectado un corto por electricidad Se activara el plan de evacuación por posible corto de luz o incendio pequeño.
Nivel IV. **Alerta Roja**	Se llama a bomberos en caso de presentar incendio. Se evacua totalmente a todo los ocupantes Se activara el plan de primeros auxilios.
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	Extintores , pocetas de agua, bomberos , empresa pública de luz ,cierre de registro de luz de gas y agua

FORMATO DE PLAN DE CONTINGENCIA			
Hombre del Coordinador	**KIMELY MATTA**	**Teléfono**	**7908487**
Objetivos	**PRECAUCION ANTE UN POSIBLE FUEGO CRUZADO O BALACERA**		
Alcance	**SE DIRIGE A TODO EL PERSONAL DEL JARDIN.**		

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El jardín tiene solo un ingreso a las instalaciones y cuenta con una infraestructura de dos niveles, al escuchar el tiroteo se verifica de donde proviene si es lejos o cerca del jardín y se tomaran las medidas pertinentes.

SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Nivel I. **Alerta Verde**	Identificar si el fuego cruzado está lejos y no afecta los servicios del jardín. • Identificar el riesgo, lejos de las instalaciones y fue corta su duración. • Tener calma, resguardar a todo el personar en un lugar seguro. • No persiste, se verifica que no continúe el fuego cruza y se determina si se puede continuar con el servicio.
Nivel II. **Alerta Amarilla**	Hay fuego cruzado frente del jardín pero no es contra el jardín. • Se aleja a todo el talento humano y a los niños y niñas de las ventanas, puerta. • Se ubican en un lugar seguro. • Mantener la calma. • Tirarse al piso. • El tiroteo no permanece y se verifica si se puede continuar con el servicio.
Nivel III. **Alerta Naranja**	Se identifica fuego fuera de la instalación y va dirigido al jardín. • Activar la alerta. • Mantener la calma. • No salir corriendo. • Todo el personar, niños niñas, talento humano y visitante alejarse de puestas y ventanas. • tirarse al piso y permanecer allí. • Si se puede desplazarse para un lugar seguro dentro del jardín, salón de maternal, coordinación. • Cubriese con objetos seguros, mesas, sillas. • Llamar al 123 • Esperar la ayuda. • Dar información de lo sucedido. • Identificar si el fuego

Nivel IV. **Alerta Roja**	Hay fuego cruzado o balacera dentro del jardín. • Todo el personal, niños y niñas se resguardad tirándose al suelo, • Si se puede se cierra puestas de aulas para evitar ingreso a los espacios, • Mantenga la calma. • Mantenga en el suelo e invite a los niños y niñas a permanecer en el suelo acostados. • Marque 123, si es posible, para alertar a la policía de la presencia del tirador. • Si no puede hablar, deje la línea abierta y permita que el operador la escuche. • Si pude arrastrasen hacia un rincón seguro o debajo de mesas y sillas. • Espere la ayuda • Luego de que el riego haya pasado identifique activación de plan de emergencia en primeros auxilios.
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	Alarma, camillas, botiquín, brigadistas, ayuda policial, atención a afectados.

FORMATO DE PLAN DE CONTINGENCIA			
Hombre del Coordinador	**YOHANA HERNADEZ**	**Teléfono**	**7908487**
Objetivos	**PRECAUCION ANTE UNA POSIBLE AGRESION**		
Alcance	**SE DIRIGE A TODO EL PERSONAL DEL JARDIN.**		

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Ante cualquier percepción de posible agresión, el afectado debe hacer uso de los sistemas de seguridad del jardín, si los tiene o avisar a todo el talento humano para dar a conocer la situación, puede reportar la situación al grupo de whatsapp, grabar si puede.

SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Nivel I. **Alerta Verde**	Agresión verbal sin otras acciones. • Mantener la calma • Escuchar a la persona. • Hablarle en tono bajo y con respeto. • Brindarle una posible solución y llegar a acuerdos.
Nivel II. **Alerta Amarilla**	Se evidencia una agresión verbal con alteración desbocada de la persona. • Mantener la calma. • Permitir que el agresor hable y no discutir. • Luego dialogar y llegar a una solución • Mantener el equilibrio emocional y no responder a provocaciones por parte del agresor. • Conversar de forma correcta con un tono afable y profesional. Es importante explicar con delicadeza y convincente los motivos por los que el personal no puede cumplir con lo que está pidiendo. • En el caso de que la tensión de la conversación aumente es importante que el profesional intente conducir al agresor hacia un estado más tranquilo, dejándole que se exprese y que explique su punto de vista. Cuando el profesional no pueda controlar sus emociones es importante que intente expresar al agresor cómo se siente o remitir a otro profesional que lo apoye.

Nivel III. **Alerta Naranja**	Las agresiones verbales y físicas incluyen el empleo de la fuerza física -por ejemplo, palizas, patadas, bofetadas, empujones, mordiscos y pellizcos. Todos el talento humano• • Protegerse o proteger a las personas que les rodean • Avisar y pedir auxilio • Socorrer a los afectados en caso de lesiones físicas o psicológicas • Tras la agresión no debemos tocar ni mover ningún objeto, acordonar la zona hasta la llegada de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad • Recabar toda la información posible sobre el agresor, la situación de violencia y, si había testigos, tener también sus datos. Se puede completar esta información con imágenes, si las hay. Si se producen daños y/o lesiones , pueden registrarse incluso con la cámara del teléfono móvil
Nivel IV. **Alerta Roja**	Las agresiones físicas con arma corto punzante, incluyen el empleo de la fuerza física. • Mantener la calma, • No confrontar a le agresor • Mantener las manos visibles para evitar que el agresor sobre piense. • Protegerse o proteger a las personas que les rodean • Avisar y pedir auxilio • Socorrer a los afectados en caso de lesiones físicas o psicológicas. • Internar mediar desde sus posibilidades. • Tras la agresión no debemos tocar ni mover ningún objeto, acordonar la zona hasta la llegada de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad • Recabar toda la información posible sobre el agresor, la situación de violencia y, si había testigos, tener también sus datos. Se puede completar esta información con imágenes, si las hay. Si se producen daños y/o lesiones, pueden registrarse incluso con la cámara del teléfono móvil. • Determinar si se continúa prestando el servicio o se evacua. • Si se produce una agresión, es fundamental que la víctima reciba atención sanitaria para que se emita un informe, lo más detallado posible sobre las lesiones sufridas y el tratamiento requerido. El PARTE DE LESIONES facilitará la posterior acreditación del tipo y grado de las lesiones ante la autoridad judicial La asistencia sanitaria, se realizará en el servicio de urgencias del centro de salud, hospital o mutua de referencia del trabajador que ha sufrido la agresión. • El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales ARL deberá efectuar el registro de la agresión y valorar las medidas preventivas al respecto.
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	Camilla, llamar 123, botiquín primeros auxilios, servicios de la policía,

FORMATO DE PLAN DE CONTINGENCIA			
Hombre del Coordinador	**MARCELA MALDONADO**	**Teléfono**	**7908487**
Objetivos	**PRECAUCION ANTE UN POSIBLE ROBO.**		
Alcance	**SE DIRIGE A TODO EL PERSONAL DEL JARDIN.**		
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL			

SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Nivel I. **Alerta Verde**	Robo interno o por descuido. • Solicitar reunión con coordinación para denunciar formalmente. • Activación de protocolo de indagación (indagar sobre lo sucedido) • Entrega de conclusiones y medidas a seguir. • Intervenciones pedagógicas en paralelo. • Se recupera y se conocen los responsables. (medidas pertinentes, suspensión del contrato) • Se recupera y no se conocen los responsables. (tomar medidas preventivas) • No se recupera. (tomar Medidas preventivas, denuncia ante autoridades dependiendo el grado y valor de robo).

Nivel II. **Alerta Amarilla**	Hurto acto de robar sin el uso de la fuerza o la intimidación. • Activación de protocolo de indagación (indagar sobre lo sucedido) • Identificar a la persona que está cometiendo el hurto • Entrega de conclusiones y medidas a seguir. • Se recupera y se conocen los responsables. (medidas pertinentes, si es una familia usuarios tomar mediditas o suspenderle el servicio, poner la denuncia) • Se recupera y no se conocen los responsables. (tomar medidas preventivas) • No se recupera. (tomar Medidas preventivas, denuncia ante autoridades dependiendo el grado y valor de robo)
Nivel III. **Alerta Naranja**	Robo con un butrón. agujero en una pared, techo o suelo para acceder al jardín o propiedad y robar lo que haya dentro • No se toca la evidencia. • Se pone la denuncia. • Aplicar protocolo para la protección y mantenimiento de pruebas, (No toque ni mueva nada). • Se toman medidas de si se suspende el servicio para proteger la evidencia y pruebas.
Nivel IV. **Alerta Roja**	Robo a mano armada • Identificar al presunto asaltante. • Mantener la calma. • No oponer resistencia. • Mantener las manos visibles para que el saltante no sobre piense y actué. • Proteja a los niños y niñas en lugares seguros. • Observe los rasgos de los delincuentes y escuche su parlamento. • De aviso apenas pueda, sin poner en riesgo su vida o la de terceros. • No entregue detalles de lo ocurrido a ninguna persona ajena al jardín. • Espere instrucciones del jefe inmediato, del jefe de brigada o de quien lo subrogue. • Decisión si se continua con el servicio o se suspende.
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	Alarma, Camilla, botiquín primeros auxilios, servicio de la policía, centros de salud

16. Programa de Capacitación.

El programa de capacitación se está implementado se realiza asignamiento de fechas para capacitación por parte de las entidades como bomberos y fopae en cuanto primeros auxilios las profesionales de atención a primera infancia, auxiliares en atención a primera infancia, cuentan con certificación realizado por el Sena en primeros auxilios .

17 .Implementación

La implementación se va llevando por medio de lo que la entidad encargada como hospital y bomberos va pidiendo en donde se anexa visitas y conceptos como la de bomberos y salud.

18.Auditoría

Se presentan auditorias 2 veces en el mes como lo son administrativo que nos piden plan de emergencia y contingencia y la visita de pedagogía.

19.Actualización

Actualizaciones las tenemos ya que se va radicar en el plan de emergencia y contingencia al cual esperamos las modificaciones y actualizaciones.

20 .Anexos

En estos anexos encontraremos:

1. Actas de simulacro de evacuación 1 y 2
2. Reporte de simulacros de evacuación por secretaria de integración social
3. El concepto de que cumple la revisión del cuerpo oficial de bomberos en donde esta aprobados y tenemos concepto favorable.
4. fotos de la primera y segundo simulacro de evacuación.
5. fotos de recursos y suministros.

Anexo 1. FICHA TÉCNICA

DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
Razón Social: jardín infantil acunar salamandra				**Nit 830.057.894-4**	
Correo electrónico	salamandra@laudesinfantis.org		**Dirección**	Cl 75ª bis 27-28	
Teléfonos	7908487		**Fax**	NA	
Localización a nivel urbano					
Departamento Cundinamarca	**Ciudad** Bogotá	**Localidad** Ciudad Bolívar	**UPZ** 67	**Barrio** Bella flor sector la torre	

Linderos Sectoriales Inmediatos (5)	Vías de Acceso – Salida (6)	
Norte: Colegio Vargas Vila	**Nomenclatura: Diagonal 74 B Bis - A Sur N. 26 C - 12**	**Sentido norte**
	Acceso por: parque illimani	**Salida por: parque llimani**
Sur: Vía Quiba parque la torre	**Nomenclatura diagonal 75 , Cra. 27,sur Bogotá**	**Sentido sur**
	Acceso por: antiguo comedor comunitario la cabaña	**Salida por: parque illimani o vía Quiba**
Oriente: fundación laudes infantis bella flor	**Nomenclatura Cl. 75a Bis Sur #26f-91**	**Sentido oriente**
	Acceso por: vía Quiba o vía paraíso	**Salida por: vía Quiba o vía paraíso**
Occidente: Finca don paulino	**Nomenclatura calle74a Sur2 Tv. 27b**	**Sentido occidente**
	Acceso por: vía paraíso	**Salida por: por vía paraíso**
NOTA: Adjuntar Mapa de Ubicación a Escala.		

Clasificación dela Institución educativa			
Sector (Público o privado)	**publico**	**Tipo de institución educativa :**	**Jardín infantil Primera infancia**
Responsable del servicio **Yeni Morales**	**Teléfonos** **7908487**		**Correo Electrónico** **yenimorales4@hotmail.com** **Salamandra@laudesinfantis.org**

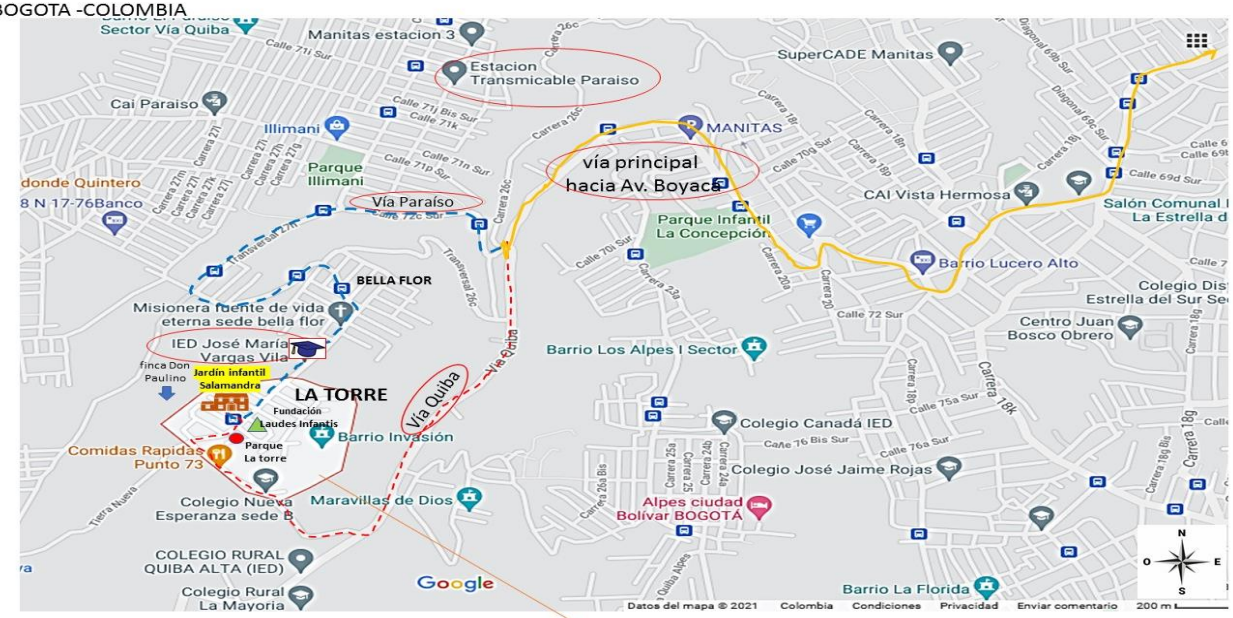
Carga Ocupacional y Horarios de Operación					
Descripción de la ocupación	**Cantidad**	**Jornada**			**Observaciones**
		Mañana	**Tarde**	**Noche**	
Personal talento humano	**20**	**20**	**20**	**N.P**	**Tiempo completo**
Niños y niñas usuarios del servicio	**104**	**104**	**104**	**N.P**	**Tiempo completo**
Personas en condición de discapacidad	**1**	**1**	**1**	**N.P**	**Tiempo completo**

Descripción de la planta física de la institución educativa					
Número de salones	**Número de oficinas**	**Número de gimnasios**	**Cafeterías, cocinas, comedores**	**Número de pisos**	**Número de bloques**
6	**1**	**0**	**1**	**2**	**1**
Área construida		**Área libre**		**Área total**	

15. MAPA ACCESO DE A JARDÍN SALAMANDRA

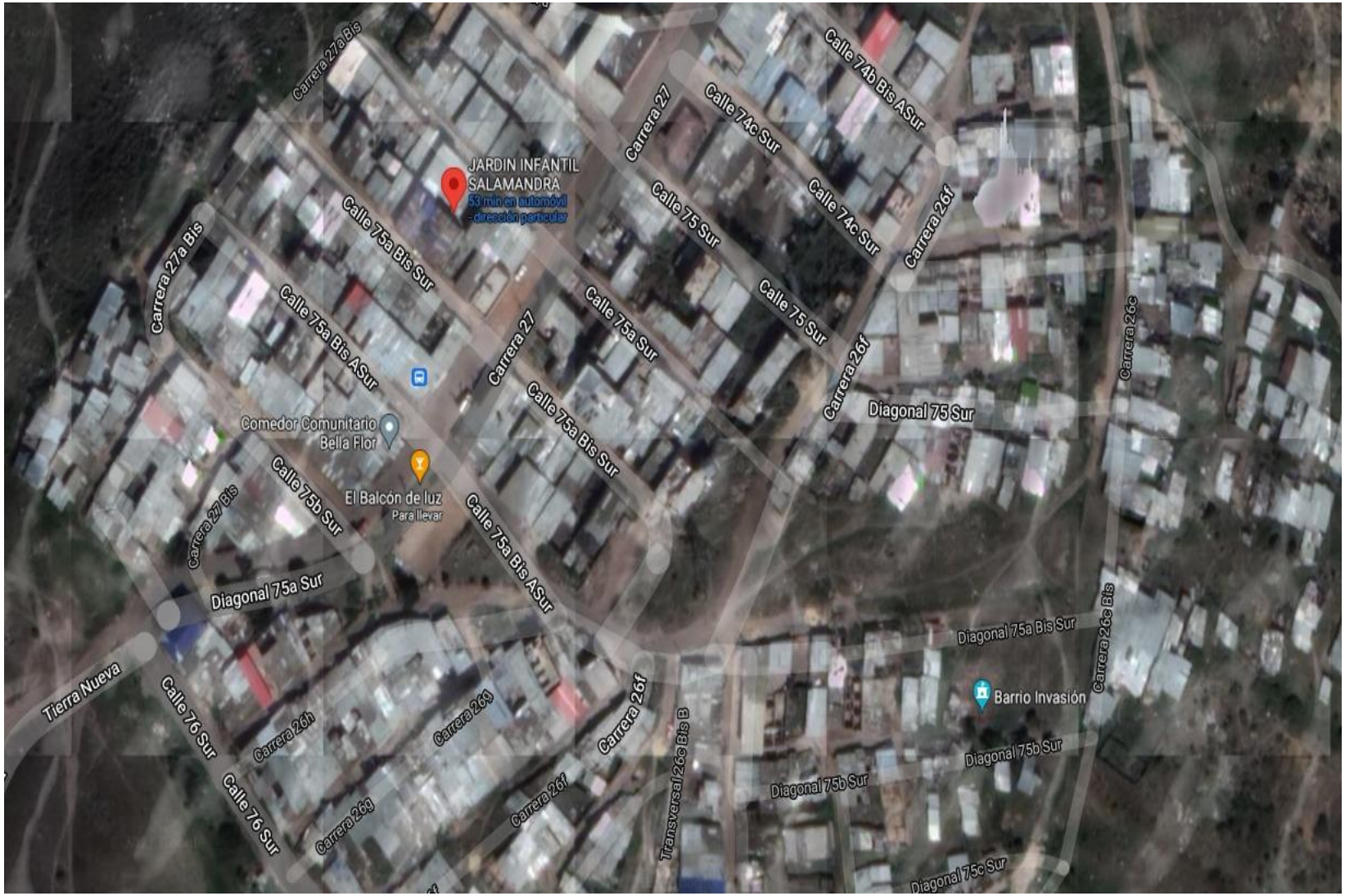
MAPA DE ACCESO A EL JARDIN SALAMANDRA

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR
BOGOTA -COLOMBIA








JARDIN INFANTIL
SALAMANDRA
53 min en automóvil
- dirección particular
Carrera 27a Bis
Calle 74b Bis ASur
Carrera 27
Calle 74c Sur
Calle 75a Bis Sur
Calle 75 Sur
Carrera 26f
Calle 75a Bis ASur
Calle 75a Sur
Comedor Comunitario
Bella Flor
El Balcón de luz
Para llevar
Calle 75b Sur
Diagonal 75 Sur
Carrera 26c
Diagonal 75a Sur
Calle 75a Bis ASur
Diagonal 75a Bis Sur
Carrera 26c Bis
Tierra Nueva
Calle 76 Sur
Carrera 26h
Carrera 26g
Carrera 26f
Barrio Invasión
Diagonal 75b Sur
Transversal 26c Bis B
Diagonal 75c Sur


75a Sur30 Cra. 27
Bogotá
Google
Street View
LA TORRE
Google
Fecha de la imagen: mar 2019
© 2021 Google
Colombia
Términos
Privacidad
Notificar un problema